

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS

“Capitán Silverio Blanco Núñez”

Sancti – Spíritus

*TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN*

Título:

**ACTIVIDADES PARA CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DEL
VALOR RESPONSABILIDAD EN LOS ESTUDIANTES DE
SEGUNDO AÑO CONSTRUCCIÓN CIVIL.**

Autora: Lic. Bárbara Omaidá Fernández López

Tutora: Ms C. Ismery Dayami Pujol Bandomo

Sancti Spíritus, 2009

... para nosotros es decisiva la educación y no solo la instrucción general, inculcar conocimientos cada vez más profundos y más amplios a nuestro pueblo, sino la creación y la formación en valores en la conciencia de niños, jóvenes de las edades más tempranas y eso es hoy más necesario que nunca.

... Estos son tiempos de sembrar conciencia, de sembrar ideas, de formar valores y enseñar a defenderlos cada vez mejor.

Fidel Castro Ruz.

DEDICATORIA

A mi hijo Agustín Ernesto, por su espera, paciencia, estímulo, y ser el motor impulsor para que llevara a término este gran empeño.

A esa que siempre esta a mi lado, que me da lo mejor de sí, que me escucha y que me atiende, que me ayuda con mis niños, y que destruye cualquier barrera por fuerte que sea para resolver mis problemas. A esa madre incondicional que añora para mi lo mejor.

A mi esposo por su cariño, dedicación y ayuda incondicional brindada.

A la memoria de mi padre, que fue siempre ejemplo de bondad y ternura.

*A la Revolución y a Fidel, por garantizar una superación segura,
tranquila y con libertad.*

AGRADECIMIENTOS

A mi mamá, por su preocupación y ayuda.

*A mi hermana, por siempre estar a mi lado, brindarme siempre
su mano y su apoyo.*

*A mi esposo por su apoyo y estímulo constante.
A la tutora, por emplear parte de su tiempo, por su dedicada
atención y demostrada profesionalidad en sus orientaciones
y consejos.*

*A mis profesores de maestría, por compartir sus
conocimientos y contribuir a mi crecimiento personal.*

*A mis compañeros de maestría, por sus recomendaciones y
sincera amistad.*

A todos, los que permitieron convertir este sueño en realidad.

Muchas Gracias.

Índice

Introducción	1
CAPÍTULO 1. CONSIDERACIONES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS SOBRE LA EDUCACION EN VALORES DESDE LA ESCUELA.	9
1.1. El problema de la formación de valores. Origen y enfoques.	9
1.2-Contribución del pensamiento pedagógico cubano a la educación en valores.	22
1.3 Criterios teóricos y metodológicos sobre la educación en valores	27
1.4 El papel de la responsabilidad en el desarrollo de un sentido de vida socialista.	37
CAPÍTULO II: ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO, PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DEL VALOR RESPONSABILIDAD EN LOS ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO.	42
2.1 -Situación actual del valor responsabilidad en los estudiantes.	42
2.2- Fundamentación y propuesta de actividades para contribuir al fortalecimiento del valor responsabilidad en los estudiantes de segundo año de Construcción Civil del IPI “Andrés Berro Macías”, de Trinidad.	44
2.3-Validación de la puesta en práctica de las actividades para contribuir al fortalecimiento del valor responsabilidad.	53
Conclusiones	55
Recomendaciones	56
Bibliografía	57
Anexos	

Síntesis

La presente investigación aborda una de las problemáticas más debatidas en la teoría y la práctica pedagógica contemporánea: la educación en valores, en este caso específico desde la práctica laboral que realizan los profesores de las instituciones pedagógicas. Se exponen diferentes criterios sobre la naturaleza de los valores, que permiten un análisis consecuente de la evolución de la temática, así como del proceso de formación y desarrollo de los mismos en la escuela cubana actual. El trabajo investigativo consiste en aplicar actividades para contribuir al fortalecimiento del valor responsabilidad en los estudiantes de segundo año del IPI "Andrés Berro Macías", de Trinidad. Se desarrolló con la aplicación de los métodos de la investigación educativa de análisis y síntesis, inducción – deducción, el histórico lógico, enfoque de sistema, análisis de documentos, la observación científica, la entrevista, el preexperimento y métodos Estadístico – Matemático. Se comprobó la efectividad de las actividades concebidas con una muestra de 15 estudiantes de de segundo año de Construcción Civil, en los cuales se produjeron cambios significativos de los indicadores del fortalecimiento del nivel responsabilidad.

INTRODUCCIÓN

La vida se puede vivir como sea, pero los conceptos del “bien”, “la justicia”, “la dignidad” y “la felicidad” son palabras que ejercen un inmenso poder para los hombres y han estado a través de todos los tiempos en sus inquietudes morales y a nuestro parecer la vida debe tener un sentido moral que satisfaga la sed ilimitada del hombre de ser mejor, mas pleno al lado del bien y la justicia como sendero para llegar a la verdadera felicidad, tomando conciencia de lo alejado que esta el bien del mal y la necesidad de que todo individuo aprenda a comprenderse, a amarse y a erigirse a sí mismo como premisa para llegar a comprender y amar al resto de las personas que lo rodean y que esto se convierta en una línea ética presente en todos sus actos a lo largo de toda su vida .

Es indispensable tener en cuenta que la educación debe concebirse como un valor en sí misma. Entre los seres animados, el hombre es el único que nace para ser educado, y para sobrevivir necesita aprender a adaptarse al medio, a ser autónomo y a utilizar adecuadamente su libertad; en tal sentido, la educación se convierte en una necesidad que debe satisfacer, y como tal en un valor de importancia vital.

Hace años los pedagogos hablan de las necesidades de dar un vuelco a la formación de valores en la escuela, también se viene planteando la necesidad de su fortalecimiento en la concepción y diseño del proceso de enseñanza aprendizaje. Ya qué como dijo Fidel:

“... Es a la escuela y la educación el único instrumento para la formación de hombre racionales, que garanticen con hechos y no con palabras, con hechos y no con buenas intenciones, con realidades y no con consigna, los que es una Revolución, lo que puede ser una vida mejor, lo que puede ser una sociedad más humanas, una sociedad mas justas” (Castro Ruz, Fidel. 1976: 90)

El problema de los valores es un tema actual de gran importancia para el desarrollo de la personalidad socialista para lograr que los jóvenes asuman una participación correcta dentro de la sociedad socialista. Y debe estar presente desde la elaboración de los programas de las diferentes asignaturas, hasta que el maestro desempeñe un importante rol en el proceso de formación de valores hacia la actividad del estudio.

En los debates actuales relacionados con la calidad de la educación tanto al nivel internacional como nacional, existe el criterio generalizado de que la educación en valores es uno de los indicadores fundamentales para el logro de una educación de calidad.

El mundo actual se caracteriza por su globalización con una práctica neoliberal impuesta por los grandes centros de poder y por los cambios acelerados ocurridos en la última década del siglo XX en lo social, en lo económico, en lo político, en lo científico - tecnológico, en lo ecológico y en lo ideológico - cultural.

El problema de la formación de valores, no es nuevo en la sociedad por cuanto es una tarea esencial de la educación. Por su complejidad en el desarrollo de la personalidad está presente en el análisis multidisciplinario de filósofos, sociólogos, psicólogos, pedagogos y políticos los cuales están convocados a su reflexión, esclarecimiento y búsqueda de acciones a la luz de la realidad internacional y en particular de las condiciones histórico – concretas del país.

En el caso de Cuba, los valores y la adecuada contribución a su formación ha sido un hilo conductor en la concepción de los planes y programas de estudios en todos los niveles de enseñanza durante los cuarenta y cuatro años de Revolución en el poder. Su atención priorizada está dada en que "... se impone profundizar en la labor sistemática que se realiza en el sistema educacional para formar, desarrollar y fortalecer ininterrumpidamente valores esenciales que se incorporen conscientemente a la vida de los educandos". (Resolución Ministerial 90/98).

En la actualidad, constituye una tarea esencial reafirmar y mantener valores que se han formado a lo largo de la historia como son: el independentismo, el patriotismo, el humanismo, el antiimperialismo, la identidad nacional, la justicia social, entre otros y de potenciar aquellos que son básicos también para el desempeño ciudadano tales como: la solidaridad, el espíritu crítico y autocrítico, la laboriosidad, la responsabilidad y la honestidad.

En este contexto, hay que reconocer la importancia clave de la educación en valores transmitida por una amplia gama de instituciones educacionales que incluyen en primerísimo lugar a la familia y a la escuela. A la escuela le corresponde un papel

significativo para enfrentar las situaciones que se producen relacionadas con los valores que se deben formar y que a ella le corresponde instrumentar. Esto lleva a considerar que no basta con lograr una sólida instrucción académica en nuestros educandos sino como dijera el maestro José Martí, se debe educar también en los sentimientos.

La importancia de educar al hombre en valores que sustenta la sociedad en que vive y el significado de ello en la conservación de la propia humanidad tiene su referente en toda la actividad que se realiza en la escuela y en todas las partes que en ella intervienen, es por ello que dentro de los valores, el valor responsabilidad en nuestros educandos de la enseñanza técnica profesional juega un papel muy significativo por ser esta enseñanza la antesala para enfrentar la vida laboral y social y precisamente estar inmerso en las exigencias que demanda nuestra sociedad, ya que la responsabilidad de formar las nuevas generaciones en el próximo milenio es tan inmensa que es necesario sentarla en la brevedad de las artes, en la sencillez de las pequeñas acciones, pero mirando hondo hacia el futuro, hacia los ideales y necesidades de una nueva civilización.

El valor responsabilidad en esta etapa por la cual atraviesan los estudiantes cobra vital significado dada su proximidad a la vida laboral. No obstante, y según las experiencias adquiridas en la práctica pedagógica e investigativa, durante varios años de labor ininterrumpida como profesora en el sector educacional permitió apreciar dificultades, entre otras son significativas las siguientes:

- No siempre tienen dominio de que es la responsabilidad, y los modos de actuación asociados a la responsabilidad.
- Incumplimiento del reglamento escolar: Ausencias e impuntualidad a clases, uso incorrecto del uniforme, no realizan los estudios independientes y no estudian lo necesario.
- Incumplimiento deberes escolares: Debido a las ausencias a clases, no asisten a la práctica laboral por el poco dominio del contenido de trabajo a realizar, no analizan sus deberes y su obligación para con ellos y con la patria.

- Incumplimiento para enfrentar las tareas sociales: Por lo que trae consigo, las anteriores dificultades, que no sean responsables fuera de la escuela y que no realicen sus deberes en el CDR y en las demás organizaciones.

Después del análisis realizado de la situación en que se encuentra el valor responsabilidad se plantea el siguiente **problema de investigación**: ¿Cómo contribuir al fortalecimiento del valor responsabilidad en los estudiantes de segundo año de Construcción Civil del Instituto Politécnico Industrial (IPI) “Andrés Berro Macías”, de Trinidad?

Según lo anterior y teniendo en cuenta su nivel de actuación se determinó: como **objeto de Investigación** el proceso de formación de valores y como **campo de acción** la formación del valor responsabilidad de los estudiantes del IPI “Andrés Berro Macías”, en Trinidad.

El análisis del problema científico a resolver y el objeto de estudio condujeron a la formulación del **objetivo de la investigación**.

Aplicar actividades para contribuir al fortalecimiento del valor responsabilidad en los estudiantes de segundo año del IPI “Andrés Berro Macías”, de Trinidad.

Las interrogantes que orientaron el proceder metodológico de la investigación son:

1. ¿Cuáles son los presupuestos teóricos que fundamentan la formación del valor responsabilidad en los estudiantes de segundo año de Construcción Civil del IPI “Andrés Berro Macías”, de Trinidad?
2. ¿Cuál es el estado actual del valor responsabilidad en los estudiantes de segundo año de Construcción Civil del IPI “Andrés Berro Macías”, de Trinidad?
3. ¿Qué actividades elaborar para contribuir al fortalecimiento del valor responsabilidad en los estudiantes de segundo año de Construcción Civil del IPI “Andrés Berro Macías”, de Trinidad?
4. ¿Cómo validar las actividades elaboradas para contribuir al fortalecimiento del valor responsabilidad en los estudiantes de segundo año de Construcción Civil del IPI “Andrés Berro Macías”, de Trinidad?

Todo esto fue logrado a través de las siguientes **tareas científicas**:

1. Sistematización de los presupuestos teóricos que fundamentan la formación del valor responsabilidad en los estudiantes de segundo año de Construcción Civil del IPI “Andrés Berro Macías”, de Trinidad.
2. Diagnóstico del estado actual del valor responsabilidad en los estudiantes de segundo año de Construcción Civil del IPI “Andrés Berro Macías”, de Trinidad.
3. Elaboración de las actividades para contribuir al fortalecimiento del valor responsabilidad en los estudiantes de segundo año de Construcción Civil del IPI “Andrés Berro Macías”, de Trinidad.
4. Validación de las actividades diseñadas para contribuir al fortalecimiento del valor responsabilidad en los estudiantes de segundo año de Construcción Civil del IPI “Andrés Berro Macías”, de Trinidad.

Para el desarrollo de esta investigación se han utilizado diferentes métodos. A continuación se hará referencia a los momentos en que predomina cada uno de ellos:

➤ **Métodos teóricos:**

Análisis – síntesis: Permitió analizar los programas de estudios, el Reglamento Escolar, bibliografía, libros de consulta para extraer lo necesario para la investigación y así contribuir al fortalecimiento del valor responsabilidad de los estudiantes del politécnico Andrés Berro Macías de Trinidad.

Inductivo – deductivo: Permitió el conocimiento de los casos particulares a casos más generales y de conocimiento más general a otro de menos nivel de generalización. También se utilizó datos para corroborar la teoría y explicarla a través de los datos que se presentan permitiendo a partir de la lógica que se establece, aplicar actividades para contribuir al fortalecimiento del valor responsabilidad en los estudiantes del politécnico Andrés Berro Macías de Trinidad.

Histórico – lógico: Permitió estudiar la trayectoria del problema en el transcurso de su historia, así como las leyes generales de funcionamiento y desarrollo de los fenómenos y su esencia.

➤ **Método Empírico.**

Análisis de documentos: Se utilizó para la revisión de documentos en la determinación de los elementos teóricos y metodológicos que sustentan la formación del valor la responsabilidad, a través del análisis de programas,

orientaciones, resoluciones, indicaciones del MINED en relación al tratamiento que se le da a los valores (responsabilidad).

Encuesta a estudiante: Para determinar las condiciones y características del valor responsabilidad y el conocimiento de la obra martiana.

Observación: Se realizó para observar el comportamiento inicial y final de los indicadores y medir la dimensión conductual.

Experimento (Pre-experimento): Para constatar el estado del valor responsabilidad antes, durante y después de aplicar las actividades.

Prueba pedagógica. Para diagnosticar el estado del problema antes de aplicar la propuesta de actividades y determinar el conocimiento sobre el valor responsabilidad

➤ **Método Estadístico Matemático:**

Análisis porcentual: permitió analizar los resultados y arribar a conclusiones cuantitativas y cualitativas.

Tabulación manual: permitió organizar la información recogida en las diferentes técnicas para su posterior análisis y comparación.

Construcción de gráficos: este método permitirá representar los resultados obtenidos en cada uno de los momentos de la investigación para una mayor comprensión y análisis de los mismos, así como, tener una proporción de lo que desea expresar.

Población y muestra:

Población: Los estudiantes escogidos fueron de segundo año del IPI “Andrés Berro Macías”, de Trinidad (40 estudiantes).

Para la muestra se realizó un muestreo aleatorio simple, se escogió un grupo de 15 estudiantes de ellos hembras 11 y varones 4, con edad entre 16 y 17 años existiendo estudiantes aventajados, promedios y lentos, en su mayoría hijos de padres divorciados, estudiantes que no viven con sus padres sino con sus abuelos aunque se observa preocupación de la familia por su educación, observándose deficiencia en el cumplimiento del reglamento escolar, como son poco interés hacia el estudio y hacia los resultados docentes, problemas de puntualidad y asistencia al centro, deficiencia para enfrentar la vida laboral y social.

Se determinaron las siguientes variables:

Variable independiente: Actividades.

Actividad: Se entiende como el proceso mediante el cual el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con el objeto de la realidad adoptando determinadas actitudes hacia ellos y la comunicación entre los sujetos, en el transcurso de la cual surge el contacto psicológico, que se manifiestan el intercambio de información de vivencias afectivas, ambos permiten la interacción del sujeto con su realidad, cuyo resultado es su propio desarrollo. (Tabloide de la Maestría en Ciencias de la Educación Modulo II segunda parte)

Fortalecimiento: Hacer crecer en fuerza y en vigor. Diccionario Enciclopédico Ilustrado Grijalbo.

Variable dependiente: Fortalecimiento del valor responsabilidad en los estudiantes de segundo año de Construcción Civil del IPI “Andrés Berro Macías”, de Trinidad.

Dimensiones e Indicadores.

I. Dimensión Cognitiva. Indicadores.

- Conocer conceptualizar la responsabilidad como valor moral.
- Conocimiento de los modos de actuación de la responsabilidad.

II. Dimensión Afectiva.

Indicadores.

- Interés que muestran por la realización de las actividades.
- Compromiso que manifiestan ante las actividades.
- Satisfacción que manifiestan por las actividades cumplidas.

III. Dimensión Conductual.

Indicadores.

- Cumplimiento del reglamento escolar.
- Continuidad y permanencia en el Sistema Nacional de Educación
- Cumplimiento de las tareas escolares.
- Comportamiento de los estudiantes.
- Uso correcto del uniforme escolar.
- Cuidado de la base material de estudio, de vida e Instalación Escolar.

La **novedad científica** de esta investigación está dada en las actividades que se proponen, para contribuir al fortalecimiento del valor responsabilidad en los estudiantes de segundo año de Construcción Civil del IPI “Andrés Berro Macías”, de Trinidad y lograr jóvenes integrales para enfrentar la vida laboral y social.

Desde el punto de vista **práctico** lo constituyen la aplicación de las actividades para contribuir al fortalecimiento del valor responsabilidad en los estudiantes de segundo año de Construcción Civil del IPI “Andrés Berro Macías”, de Trinidad.

El informe consta de introducción, dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y Anexos. En el primer capítulo se analizan la contribución del pensamiento pedagógico cubano a la educación en valores, los fundamentos teóricos y metodológicos sobre la educación en valores, en especial la responsabilidad, y el papel de la responsabilidad en un sentido de vida socialista. En el segundo capítulo se presentan los resultados del diagnóstico y las actividades para contribuir al fortalecimiento del valor de la responsabilidad en estudiantes de de segundo año del IPI “Andrés Berro Macías”, de Trinidad.

CAPÍTULO 1. CONSIDERACIONES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS SOBRE LA EDUCACION EN VALORES DESDE LA ESCUELA.

1.1. El problema de la formación de valores. Origen y enfoques.

Para esclarecer en la práctica educativa los valores y su proceso de formación, resulta necesario detenerse en su origen, naturaleza, los planos en que se desarrollan así como en las formaciones psicológicas que intervienen en su interiorización.

El hombre en su desarrollo como ser consciente se ha cuestionado sobre su existencia, el sentido de su vida, los objetivos a lograr, sus motivaciones, así como los fines y metas que movilizan su actuación y comportamiento. Estas interrogantes entre otras, han acompañado el transcurso de la existencia humana en su actividad práctica y transformadora.

Dichos cuestionamientos propiciaron el interés de los filósofos hacia los problemas axiológicos desde la antigüedad. A pesar de que se considera el inicio de la polémica axiológica prácticamente con el nacimiento de la filosofía, algunos autores ubican su surgimiento como disciplina independiente hacia la segunda mitad del siglo XIX (Rodríguez Ugidos, Z. 2001: 216), lo que no es casual, sino es resultado del desarrollo alcanzado por las ciencias.

Aparece en los momentos en que la sociedad capitalista se debatía en profundas contradicciones entre el ser y el deber ser, y entre los intereses por hacer prevalecer sus valores, antes las nuevas exigencias del desarrollo social, contradicciones que se manifiestan con mayor grado de agudización en la actualidad. En el sentido etimológico el término axiología deviene del griego axia (valor) y logos (estudio, tratado). Su objeto es el estudio de la naturaleza de los valores. Al respecto, históricamente se han dado distintas posiciones filosóficas entre las que se destacan: la idealista objetiva, la idealista subjetiva y la materialista dialéctica.

Por lo general, para la filosofía burguesa es característica la interpretación idealista del valor y su significación social. El idealismo objetivo absolutiza los valores

como esencias eternas, inmutables e invariables pertenecientes a un mundo trascendental, situado por encima de la sociedad en algún reino inmaterial (Fabelo Corzo, J. R. 1989: 30). Aquí se niega el condicionamiento histórico concreto de los valores y el idealismo subjetivo considera los valores como nociones dependientes de la subjetividad humana, vinculado a la esfera de los sentimientos, emociones y deseos (Fabelo Corzo, J. R. 1989: 29). En este enfoque, los valores existen en cada hombre en particular, al margen de las relaciones sociales en que se desarrollan.

A diferencia de lo anterior, se asume en la tesis la posición dialéctico materialista que explica la naturaleza objetiva y subjetiva de los valores de forma integrada y compleja.

Dada la complejidad de los valores, existen distintas dimensiones en su tratamiento y conceptualización, de acuerdo al objeto de estudio que fundamentan las diferentes ciencias.

En su enfoque filosófico la autora se adscribe a la teoría del marxista cubano José R. Fabelo Corzo, que plantea: “Por valor generalmente se entiende la capacidad que poseen determinados objetos y fenómenos de la realidad objetiva de satisfacer alguna necesidad humana, es decir, la determinación social de estos objetos y fenómenos consistentes en su función de servir a la actividad práctica del hombre” (Fabelo Corzo, J. R. 1989: 43). Este punto de partida indica tener en cuenta en la práctica educativa al menos tres planos de análisis de los valores que son explicados por el mencionado autor:

En el primero, el sistema objetivo de valores. Entendido... “como parte constitutiva de la realidad social, como una relación de significación entre los distintos procesos y acontecimientos de la vida social y las necesidades e intereses de la sociedad en su conjunto” (Fabelo Corzo, J. R. 1996: 7).

Este sistema es objetivo, cada objeto, fenómeno, suceso, tendencia, conducta, idea o concepción desempeña una determinada función al tener una significación social positiva, en el sentido que contribuye al progreso social. Es dinámico, cambiante, dependiente de las condiciones históricas concretas y se estructura de forma jerárquica.

El segundo, sistema de valores subjetivos. Se refiere a la forma en que la significación social es reflejada en la conciencia individual o colectiva "Cada sujeto social como resultado de un proceso de valoración, conforma su propio sistema subjetivo de valores, en dependencia, ante todo, del nivel de coincidencia de los intereses particulares del sujeto dado con los intereses generales de la sociedad en su conjunto, pero también en dependencia de las influencias educativas y culturales que ese sujeto recibe y de las normas y principios que prevalecen en la sociedad en que vive" (Fabelo Corzo, J. R. 1996: 8).

El tercero, sistema de valores institucionalizados. "Se encuentra constituido por los valores instituido y reconocido oficialmente... y emanan de la ideología oficial, la política interna y externa, las normas jurídicas, el derecho, la educación formal" (Fabelo Corzo, J. R. 1996: 8) y otras actividades sociales.

Partiendo del criterio de que existen tres niveles para comprender la relación entre lo objetivo y lo subjetivo en los valores, como se apunta anteriormente, es oportuno destacar que entre los filósofos burgueses predomina la absolutización de la objetividad o de la subjetividad en el proceso de formación y desarrollo de los valores.

Se puede apreciar, que existe un componente objetivo del valor y otro subjetivo. Los valores constituyen una función de los fenómenos y objetos, consistentes en la posibilidad de servir de alguna forma a la actividad práctica de los hombres. Por lo que en su significación social expresan las necesidades objetivas de la sociedad. Son subjetivos al considerarlos como fruto de la cultura y de la sociedad, en tal sentido cambian y se modifican en dependencia de los intereses, ideales, necesidades y deseos de las personas en particular y también de la sociedad y de las relaciones sociales que en ella se desarrollan. Este punto de vista, es el más difundido entre los filósofos marxistas y es a nuestro entender el que posee un carácter más consecuentemente científico.

Otro de los autores que percibe dicha relación es Risieri Frondizi al explicar que... "en el concepto de valor se presenta la relación entre lo objetivo y lo subjetivo" (Frondizi, R. 1995: 10). Como se ha dicho, se logra mediante la actividad práctica

que desarrolla el sujeto para satisfacer sus necesidades.

Es necesario esclarecer, que sin desconocer los planos de análisis anteriores, se ha considerado como objeto de este estudio, el sistema subjetivo de los valores a partir del presupuesto que la significación social del valor se asume por los individuos y conforman los valores espirituales relacionados con los niveles de desarrollo de la sociedad.

En este sentido, se coincide con las reflexiones del colectivo de autores sobre el tema del Instituto Superior Pedagógico: "Enrique José Varona" los cuales señalan que: "Los valores espirituales son proyectos ideales que surgen sobre la base de las necesidades y la actividad humana y que contienen anticipaciones acerca de qué es lo que hay que transformar en la realidad y en el propio hombre. Son fines que regulan la conducta humana." (Mendoza Portales. L. 2000: 3)

Los valores en tanto determinaciones espirituales, son la expresión concentrada de las relaciones sociales, existen asociados a las formas valorativas de la conciencia social y al sistema de ideas que están relacionados con la vida espiritual e ideológica de la sociedad. Dentro del sistema se encuentran los valores políticos, jurídicos, morales, estéticos, religiosos, científicos (Rodríguez Ugidos, Z. 2001: 225). El contenido del sistema de los valores adquiere tal connotación en correspondencia con las tendencias del desarrollo social, tienen enfoque clasista e histórico concreto.

Por la importancia que representan en la práctica educativa y en particular en la formación de profesores se comparten los criterios de autores que señala que los valores morales, por su carácter de orientadores y reguladores internos, ocupan un lugar especial como integradores en el ámbito social de los restantes valores ya que ellos se manifiestan en cualquier esfera de la vida. (Martínez Llantada, M. 1999: 1). Los valores no son estables y eternos, se modifican, dependen en gran medida de la época histórica, al ser resultado de la práctica histórica social y de las necesidades del sujeto. Cada sociedad, clase y grupo social en su concepción educativa defiende y potencia los valores que se consideran necesario que se formen en sus ciudadanos (léase niños, estudiantes y jóvenes).

De modo que existe una estrecha relación entre los valores y las necesidades.

Las necesidades devienen como fuerza motriz de toda actividad humana incluyendo la axiológica, impulsan las acciones del individuo, encaminadas a su satisfacción y en esa medida, el sujeto es capaz de discriminar aquello que es negativo de lo útil, positivo y esencial que concuerda con lo que desea y tiene significación vital. "Las necesidades del hombre son amplias a saber: necesidades vitales (alimentarse, vestirse, entre otras); necesidades de pertenencia social, donde es indispensable el afecto, la estimación y el cariño; necesidades de establecer normas de relaciones comunicativas, tan importantes en la asimilación y en la interiorización de los valores, necesidades educativas, de conocimiento, de poseer recursos y modos de actuación; necesidades de superar obstáculos, donde se sobrepone la voluntad y la perseverancia." (Barrera Hernández F. 1999: 15)

En la formación de valores se debe considerar que la satisfacción de las necesidades del sujeto, también transita por un proceso donde juega un papel fundamental la valoración, la capacidad valorativa y las orientaciones valorativas. Por la importancia que esto tiene en la formación de las nuevas generaciones merece detenerse en el análisis de estos términos sin pretender agotar el tema.

La valoración tiene un fundamento objetivo y un carácter predominantemente subjetivo, al ser un proceso donde el hombre siempre valora las consecuencias de sus actos, no le interesa sólo que son las cosas que conoce sino para qué le sirven. Hace un juicio crítico, analiza, compara los objetos y fenómenos de la naturaleza y la sociedad, de acuerdo con sus necesidades, intereses y motivaciones, después decide y actúa. Sobre este particular afirma la autora Martínez Llantada que...“ Estamos en presencia de la valoración cuando el valor es conscientizado por el hombre, cuando éste asimila la relación entre sus necesidades y las cualidades de los objetos y fenómenos. Es el reflejo individual del valor en la conciencia de los hombres”. (Martínez Llantada, M. 1998: 8)

La autora de esta investigación comparte la concepción de Rigoberto Pupo Pupo donde explica que en la significación social del valor: "... se integran tres dimensiones de la actividad humana: la actividad gnoseológica, la actividad valorativa y la actividad práctica. (Pupo Pupo, R. 1990:83)

La actividad valorativa requiere de la actividad cognoscitiva, es imposible que el sujeto llegue a valorar si no tiene conocimiento de los hechos y procesos o fenómenos que debe valorar, para lo cual necesita de la observación, de poseer un pensamiento independiente, de la emisión de juicios y conclusiones, de las habilidades para reconocer situaciones problemáticas, y a la vez requiere de la disposición de saber escuchar, aceptar nuevas informaciones, ponerse en el punto de vista del otro, la flexibilidad de los conceptos y la disposición a la elaboración conjunta de las conclusiones.

De hecho la práctica condiciona toda la relación valorativa, siendo la base, fin y criterio de veracidad de los valores. Por ello, los límites de la valoración se mueven entre el conocimiento y la práctica y es expresión de la relación subjetiva con el valor. Se toma en cuenta en el proceso de valoración, la objetividad, entendida como la adecuación, lo más integral posible del reflejo psíquico a la existencia del objeto o fenómeno en la realidad.

La objetividad de la valoración depende de factores internos y externos:

Los factores externos están relacionados con las condiciones en que se realiza la actividad, por ello debe dedicarse atención a la calidad y precisión de la percepción en el acto valorativo. Cuando las condiciones no son idóneas se tiende a falsear la valoración y a tergiversar la información.

Los factores internos son propios del sujeto que valora. Una valoración objetiva requiere de la personalidad, cualidades como la honradez, honestidad, el sentido de la justicia, responsabilidad, solidaridad, laboriosidad, modestia, el sentido del compromiso y del cumplimiento del deber, entre otros.

Para ello, debe fomentarse la capacidad valorativa. Esto presupone el modo de actuación humana que conduce a valoraciones objetivas tanto individuales como colectivas.

Educar la capacidad valorativa es preparar al individuo para adquirir nuevos valores y desarrollar habilidades, tales como: determinar si posee la información necesaria para hacer valoraciones, sobre el objeto o fenómeno a valorar, caracterizar los aspectos esenciales, establecer los criterios y patrones, comparar con los aspectos esenciales, elaborar y expresar los juicios de valor.

El perfeccionamiento de la capacidad valorativa del hombre será uno de los más importantes resultados que se obtengan en una adecuada formación en valores, lo cual le mostrará su utilidad más allá de su perfil laboral.

Influye también en la valoración la capacidad del hombre de reaccionar a los estados interiores, aspiraciones y sentimientos de otros, incorporándolos a su propia experiencia o rechazándolo. En este acto realiza valoraciones influidas por la opinión social y a la vez por su propia opinión.

Otro aspecto a considerar es la orientación valorativa; “que es el valor hecho consciente y estable para el sujeto que valora que le permite actuar con un criterio de evaluación, revelando el sentir que tienen los objetos y fenómenos de la realidad para él, hasta ordenarlos jerárquicamente por su importancia, conformando así la escala de valores a la que se subordina la actitud ante la vida (Báxter Pérez, E 1999: 4)

Las orientaciones valorativas constituyen una formación psicológica compleja de carácter generalizador, que expresa la jerarquía de valores del sujeto y le permite orientarse en el mundo en que vive; expresa en qué medida el individuo acepta o rechaza determinadas normas de relación, así como sus intereses fundamentales al dirigir su comportamiento: personales, familiares, escolares, laborales, grupales y sociales.

La interacción de todos estos aspectos de la valoración hace que ésta sea una de las actividades más complejas que realiza el hombre, sobre todo durante la interacción social y el necesario intercambio de opiniones que conduce a la aceptación colectiva de postulados y normas que se convierten en valores.

En tal sentido se produce una influencia mutua de intereses individuales y sociales que tienen una manifestación psicológica en cada individuo, proceso en el cual surgen, se modifican y se desarrollan las necesidades humanas y por lo tanto se enriquecen y forman los valores en el individuo.

En síntesis, cuando se trata de la formación de valores hay que asumir la estrecha relación que existe entre la valoración, la capacidad valorativa y la orientación valorativa, al mismo tiempo que son categorías rectoras en el proceso de formación de la personalidad, constituyen una manifestación concreta de la

correlación de lo cognoscitivo, lo valorativo y lo práctico en la actividad humana. Esto es importante, por cuanto en la práctica educativa se trata de formar en los niños, estudiantes y jóvenes la capacidad de valorar, que sean reflexivos, críticos, autocríticos, y cuenten con argumentos en la interpretación de los objetos y fenómenos de la realidad en tanto los valores lleguen a formar parte de los patrones orientadores de su conducta, modos de actuación y de sus potencialidades creativas.

A su vez, en el enfoque psicológico se asumen las reflexiones de Esther Báxter donde se señala que: "Entendemos los valores como una compleja formación de la personalidad contenida no sólo en la estructura cognitiva, sino fundamentalmente en los profundos procesos de la vida social, cultural y en la concepción del mundo del hombre que existe en la realidad, como parte de la conciencia social y en estrecha correspondencia y dependencia del tipo de sociedad en que niños, estudiantes y jóvenes se forman" (Báxter Pérez, E 1999: 4). Aquí se hace énfasis en la significación social que adquieren los valores para la sociedad en su conjunto.

Por otro lado, destaca la acepción personal de los valores en tanto existen a nivel individual a partir fundamentalmente de su función reguladora tanto inductora como ejecutora al referirse a que: " Los valores son un reflejo y expresión de las relaciones verdaderas y reales que constituyen reguladores importantes de la vida de los hombres." (Báxter Pérez, E 1999: 10).

La función reguladora del valor actúa sólo si es asumido o aceptado por el individuo, en tal sentido son movilizados de la actuación del sujeto no existen en abstracto; como expresa el autor González Rey, F: "La persona acrecienta el valor a través de su historia personal, a través de su experiencia y algo que es clave a través de su propio lenguaje" (González Rey, F: 1996: 47). Esto supone el conocimiento, las vivencias, el compromiso y la ejercitación de los valores en cualquier ámbito en que se encuentre la personalidad, en la familia, la escuela, la comunidad, en síntesis, en todas las actividades que realiza. Los valores no se enseñan repitiéndolos ni declamándolos sino que se configura por la persona que lo forma y desarrolla a partir de sus vivencias, experiencias y necesidades.

Otro criterio a considerar es la relación entre valores, normas y actitudes, al respecto,

González Lucini plantea: “Los valores son proyectos globales de existencia que se instrumentalizan en el comportamiento individual, a través de la vivencia de unas actitudes y del cumplimiento, consciente y asumido, de unas normas o pautas de conducta”. (González Lucini, F. 1992: 37)

Las actitudes se forman como los valores, en la actividad del sujeto (alumno), se adquieren a partir de influencias que lo hacen reaccionar ante las realidades vividas. Las normas, son pautas de conductas o criterios de actuación que dictan como debe ser el comportamiento de las personas ante determinadas situaciones.

En la práctica educativa de la escuela se establecen normas para ser cumplidas por todos los educandos a la vez de implicarlos en la elaboración de sus normas de comportamiento; de modo que puedan tomar conciencia de los valores que se desarrollan.

En el transcurso de esta investigación se ha podido constatar que autores extranjeros con frecuencia, en la misma definición de valor adoptan diferentes criterios, lo cual limita la claridad del concepto anunciado. Unos se refieren a los valores como conjunto de ideas, de lealtades sociales, de virtudes que deben ser internacionalizadas, para promover el desarrollo humano. Otros lo tratan como el conjunto de opciones que le dan sentido a la vida, orientan y desarrollan el potencial de la persona y la preparan para vivir en armonía con los demás miembros de la sociedad (Barrera Hernández F. 1999 : 17).

Según el autor Rafael Lamata: “ El concepto de valor presupone que un objeto, una acción, una situación contiene un entramado de relaciones...de niveles de importancia, definidas socialmente. Es una representación de una relación integral y coloca ese objeto, esa acción o esa situación en un determinado terreno que históricamente se ha llamado Ideología". (Lamata Cotanda, R. 1996: 41)

Estas definiciones no permiten discriminar cuando se habla de los valores, las influencias internas y externas que actúan en su configuración subjetiva, también en el último caso no existe claridad de lo que se quiere expresar.

Por todo lo planteado, el colectivo de investigación sobre modelo pedagógico para la formación de valores del Instituto Superior Pedagógico: “Juan Marinello”, del cual la

autora es miembro, se dio a la tarea de formular el siguiente concepto de valor:

"Es una formación psicológica de la personalidad, predominantemente inductora , que expresa el grado de importancia significación o sentido personal consciente, que adquiere para el individuo, los objetos y fenómenos de la realidad en un contexto determinado, en dependencia de las posibilidades de satisfacción que éstos proporcionan para sus necesidades y que se manifiestan a través de las normas de relación que el individuo establece hacia los mismos y especialmente en sus relaciones interpersonales para la convivencia con los demás miembros de la sociedad." (Barrera Hernández F. 1999: 7)

Los valores no son, por tanto, simples conceptos intelectuales, son formaciones motivacionales de la personalidad que orientan e inducen la actividad humana y dentro de la estructura de la personalidad tiene una estrecha relación con los conocimientos, las vivencias afectivas, los ideales, la voluntad; tienen la capacidad de regular la conducta y se manifiestan en el comportamiento.

Los valores y su formación en la personalidad es un proceso complejo que en el sentido evolutivo se forma en cada etapa del desarrollo humano: la niñez, la adolescencia, la juventud; en el sentido temporal no tiene fecha, ni se logra en una actividad, un programa, una clase, es un proceso sistemático y su tratamiento no es sólo un problema práctico sino también científico.

Un eslabón esencial al tratarse la formación de valores, lo constituye la comunicación. La comunicación es el proceso esencial a través del cual un sujeto se implica con el otro en una dimensión social general, no solo personal. Es social por su contenido e individual por la forma en que se manifiesta, implica un proceso de interacción sujeto-sujeto. " No debe entenderse...

"como instrucción o como transmisión, sino como comunicación dialógica real, donde se cree un espacio común y las partes que intervienen compartan necesidades, reflexiones, motivaciones y errores..." (González Rey, F.1996: 48). Es decir que a través de la comunicación todos deben tener un espacio para opinar y ser escuchados.

En el proceso de apropiación de la cultura, el hombre no está aislado, desde las primeras edades está en relación con otros y en esa interacción obtiene

conocimientos y experiencias contenidos en los objetos, en la vida, los cuales le sirven de modelo en las relaciones con otras personas y le permiten el conocimiento de sí mismo. Esto hace por tanto, que el proceso de comunicación, adquiera singular importancia en la formación de la personalidad y de los valores, como componentes fundamentales de ésta.

La principal fuente del desarrollo del sujeto (en el caso de niños, estudiantes y jóvenes) y de la formación de valores en ellos, lo constituye la adquisición de la experiencia socio histórica, al asumir un rol protagónico en cada uno de las actividades que realiza en el sistema de relaciones que establece y teniendo como guía al adulto.

En el caso que nos ocupa de la comunicación pedagógica, esto presupone una relación profesor- grupos, profesor - alumno, alumno- alumno y con el contexto donde interactúan que posibilite como explica Mario Kaplún, "... un proceso que de a todos la oportunidad de ser alternadamente emisores y receptores." (Kaplún, M. 1997: 5) de escuchar y ser escuchados, situación que presenta limitaciones, no siempre se le proporciona al alumno el espacio necesario para que exprese abiertamente sus juicios y criterios.

Es necesario destacar que en el intercambio valorativo es condición indispensable la persuasión y no la imposición, en la relación dialógica hay que lograr la disposición de escuchar opiniones y criterios de otros respetándolos. "Sin esa comunicación es una falsedad hablar de valores" (González Rey, F. 1996: 51). Estimular la discusión y la reflexión sobre los valores personales y los sociales puede contribuir a desarrollar en los estudiantes la capacidad de pensar y actuar éticamente en todos los órdenes de la vida. Por eso se requiere la creación del espacio necesario, un ambiente en el que la palabra del alumno pueda gozar de la misma libertad y respeto que la del docente.

Una condición indispensable en la formación de valores lo constituye el adecuado equilibrio que se debe lograr entre las funciones de la comunicación: la informativa, la reguladora y la afectiva.

Con respecto a la información, el docente debe tener presente el continuo perfeccionamiento de los métodos que emplea para hacer llegar al alumno la información argumentada, con riqueza histórica y cultural, al propio tiempo de

perfeccionar las técnicas del debate y propiciar la reflexión individual y grupal al asignar las responsabilidades. Paulo Freire llamaba a la reflexión en el sentido que... "la información es un momento fundamental en el acto del conocimiento, lo que hay que preguntarse es cómo y en qué contexto se proporciona esa información. En la relación entre el educador y los educandos, mediatizados por el objeto que ha de descubrirse, lo importante es el juicio de la actitud crítica frente al objeto y no el discurso del educador... nunca hay que olvidar que toda información debe ir precedida de cierta problematización..." (Kaplún, M. 1997: 5). Sin estos elementos la información se convierte en una simple transferencia que hace el educador a los educandos.

En tal sentido hay que recordar siempre lo que dijera Félix Valera hace más de un siglo referido a que la gloria de un maestro es hablar por boca de sus discípulos (Buenavilla Recio, R. 1995: 91) y para lograrlo debe tener conocimiento de la maestría, saber comunicarse con claridad y tratar a sus estudiantes con respeto, consideración y dignidad.

En su función reguladora, actúan la estimulación y control del comportamiento en cuanto a fines, motivos, necesidades, intereses y conductas de las personas implicadas. En lo afectivo, se produce el intercambio de estados emocionales, sentimientos, afectos, lo que permite la comprensión y percepción mutuas al lograrse una comunicación empática.

La formación de valores es incompatible con el estilo de comunicación autoritario, unidireccional, no participativo; este tipo de educación, durante mucho tiempo ha caracterizado la escuela tradicional. En la práctica educativa actual se aboga por la comunicación democrática donde la función afectiva ocupe un lugar cimero y el alumno se sienta autorizado, en confianza y seguro en el rol protagónico que le corresponde desarrollar en su aprendizaje.

Los valores son compartidos, por lo que supone un consentimiento, convenio o acuerdo sobre determinado tipo de relación entre muchas personas. Esto implica potenciar una comunicación donde quede regulado el comportamiento de cada uno, y se logre una relación afectiva adecuada.

En correspondencia con lo antes explicado, con relación a la formación de valores desde el punto de vista pedagógico se debe tener en cuenta lo siguiente:

- La formación de valores es un proceso complejo en el desarrollo de la personalidad, que transcurre en las relaciones sociales a través de la actividad y de la comunicación.
- Es necesario lograr una incorporación sistemática y consciente de los estudiantes a las actividades del centro de estudio y donde desarrollan la práctica laboral y aprovechar al máximo las posibilidades que ofrece el proceso pedagógico.
- Los valores tienen doble significación como fuerza motriz de la actividad. Por una parte, brindan una orientación para la toma de decisiones a nivel de toda la sociedad y de forma personal.
- Los valores se desarrollan en estrecha relación con la vida práctica, puesto que responden a necesidades e intereses de los individuos. En este sentido hay que relacionar los valores a formar, con algo que ya es significativo para el estudiante o crearle previamente la necesidad, vinculada con la vida cotidiana e individual.
- Es importante que los estudiantes puedan descubrir los valores que se aprecian en ellos mismos, tomen conciencia y asimilen hasta qué punto actúan como orientadores de su vida personal y profesional.
- Es necesario hacer partícipes a los estudiantes e intercambiar, de acuerdo con sus necesidades, intereses y motivaciones los valores que es necesario priorizar, para que los interioricen y lleguen a tener significación y efectividad para la vida.
- Todo valor es resultado de un proceso de valoración, es importante educar a los estudiantes en la capacidad valorativa, si aspiramos a que realicen valoraciones objetivas y eficientes de forma independiente.
- Los valores son formaciones motivacionales de la personalidad que orientan e inducen la actividad humana y dentro de la estructura de la personalidad tienen una estrecha relación con los conocimientos, las vivencias afectivas, los ideales, la voluntad; tienen la capacidad de regular la conducta y se manifiestan en el comportamiento.

- Formar valores implica un sólido proceso de interiorización que transita por los siguientes componentes (Barrera Hernández, F. 1999: 15)
- Lo cognitivo: hay que explicar en qué consiste el valor; el estudiante debe conocer el modelo del deber ser y su fundamentación, así como la significación social del valor.
- Lo afectivo: hay que lograr que el estudiante haga suyo el valor, sienta el deseo de alcanzarlo, logre emociones positivas y satisfacciones cuando se comporta acorde con los valores más altos de la sociedad; a la vez garantizar que lo nuevo conocido adquiriera una significación positiva para él.
- Lo volitivo: comprende la toma de decisiones por el estudiante al asumir conscientemente el valor y defenderlo.
- Lo comportamental o conductual: es necesario que el estudiante se comporte en la práctica, acorde con el valor, ésta es la única forma de consolidarlo y hacerlo estable, por lo tanto, hay que dar la posibilidad de apreciar esos valores en la realidad, en su comportamiento cotidiano, recompensándolo cuando lo hace bien y criticarlo cuando lo hace mal, propiciando que ejercite la autocrítica cuando el comportamiento no es adecuado.
- En la formación de valores: lograr el adecuado vínculo entre lo cognitivo, afectivo, volitivo y conductual, implica atender distintos momentos: “ motivar, conocer, admirar, amar y lograr el compromiso” (Martínez Llantada, M. 1998: 10) .

La formación de valores no se debe dejar sólo a la acción espontánea, incide la dirección y orientación que se logre a través de la educación.

1.2- Contribución del pensamiento pedagógico cubano a la educación en valores.

Educar al hombre y prepararlo para la vida es una tarea esencial de la pedagogía y constituye uno de los problemas fundamentales que han sido tomados en cuenta por el pensamiento pedagógico de avanzada en cada época histórica.

El actual desarrollo del pensamiento pedagógico cubano es expresión del

acervo histórico legado por ilustres pedagogos que ofrecieron proyectos educativos valiosos, que consideraban la educación en su función liberadora como instrumento de redención popular con una fuerte base democrática y en cuyo centro de atención estuvo la enseñanza dirigida a la formación de elevados sentimientos, principios morales, patriotismo, etc, que afirmaron en niños y jóvenes las tradiciones revolucionarias, laborales y culturales de la sociedad.

En estos días constituye una necesidad educar en la reafirmación de tradiciones porque ellas son la base educativa en la formación de el sistema de valores y constituye una fuerza impulsora en la cohesión social y el comportamiento individual del hombre.

La tradición del pensamiento pedagógico cubano es punto de partida en el cual deben apoyarse quienes tienen la responsabilidad de formar nuevas generaciones desde la clase.

Desde finales del siglo XVIII e inicios del XIX la enseñanza en el Seminario de San Carlos y San Ambrosio (1773) y en los centros privados cubanos se centró en el enseñar a pensar.

Criterios pedagógicos en cuanto a la formación de valores se recogen en el ideario de Félix Varela (1788 – 1853) quien postulaba que la educación debía tener un enfoque crítico de pensamiento y acción, y basaba sus principales ideas pedagógicas en la realidad y las necesidades de la Patria.

Varela decía que para manejar la juventud, sacar partido de su talento y buenas disposiciones hay que estudiar el carácter individual de cada joven y arreglar por él nuestra conducta. Para que la oposición que se haga a un joven, produzca buen efecto, debe ser casi imperceptible y es preciso procurar que él mismo sea su corrector.

No se trata solamente de que defiendan la verdad como base del conocimiento que adquieran; se trata también de proporcionar, por medio de la gestión educativa, los instrumentos que les permitan descubrir la verdad por sí mismo, para que a partir de convicciones enteramente personales, puedan vivir de acuerdo con estas.

Varela sentenciaba:

“Enseñar a pensar con independencia y acierto es la motivación que los impulsa. No

se trata de la formación de un pensamiento limitado o reducido a sus propios horizontes cognoscitivos, sino de la posición de un pensamiento que sea libertad en sí mismo y a la vez fundamento en que se asiente la posibilidad y la permanencia de la condición y el sentido de esa libertad.” (Varela Morales, 1994: 232)

En sentido similar, José de la Luz y Caballero (1800 – 1862), centró la atención en la formación integral del hombre, teniendo como punto de partida la formación de valores morales, veía una gran relación entre el desarrollo del entendimiento u la educación en sentimientos, reconocía la forma moral en cuanto al patriotismo, la sinceridad, la honestidad, la laboriosidad, la modestia, como cualidades esenciales de la personalidad que tenía que crear junto a los conocimientos.

Luz y Caballero planteó sobre la actividad del alumno durante la clase: “... bien útil laudable es que todo plan se proponga mejorar, simplificar, facilitar la adquisición de conocimientos, pero pretender que no sean necesarios los esfuerzos, que aprende para conseguir el fin deseado, pudiendo descansar en la excelencia del método y en el celo del instinto, es señal segura de charlatanería, o cuando menos de inexperiencia y superficialidad”. (Luz y Caballero, (1950 : 261).

Para Luz y Caballero, educar no es solo enseñar Gramática y Geografía y Física e Historia: “(...) educar es templar el alma para la vida”. (Luz y Caballero, 1950: 442).

Este pedagogo y pensador dio gran peso a la labor educativa en la escuela, enfatizó en la necesidad de desarrollar cualidades positivas de la personalidad, a través del proceso de instrucción y de otras actividades programadas por la misma. Consideró imprescindible el empleo de métodos especiales para realizar el trabajo educativo, entre ellos: el método del “premio” y “el castigo”, y el papel educativo que desempeña “el ejemplo” en la formación de las nuevas generaciones. No habló de política públicamente, pero expresó que para que Cuba fuera independiente, él era maestro de escuela, lo que resalta el valor que le deba a la enseñanza en la formación de valores patrios.

En las últimas décadas del siglo XIX se destacaron Enrique José Varona (1849 – 1933) y José Martí y Pérez (1853 – 1895).

Varona planteó que la manera, los procedimientos, el contenido y el fin de la educación cambiarán, forzosamente con el transcurso de las vicisitudes del tiempo y

adquiere diversas formas en los distintos países.

Se preocupó por la formación integral y plena del alumno, al plantear que la enseñanza debía contribuir a : “la formación de los hábitos morales, al desarrollo mejor del cuerpo humano, al desenvolvimiento de la inteligencia y a la expresión adecuada y racional de los sentimientos y emociones en cada niño, dándole a la parte moral la preferencial”.

(Varona, 1889. 2).

Martí tenía un concepto muy claro acerca de la formación integral del hombre. Al niño siempre debía presentarse, la unidad dinámica entre los conocimientos útiles, el desarrollo del pensamiento creador, la responsabilidad de actuar para transformar el medio natural y social que lo rodea y la formación de valores morales positivos de los hombres virtuosos.

El apóstol concebía el proceso idóneo para alcanzar esos objetivos en la conjunción dialéctica entre conocer, pensar, actuar y formar valores. El eje central de esta relación es la formación de los sentimientos estéticos.

Para él la vía más idónea para la formación de un hombre era”...hecha en lo mental, por la contemplación de los objetos, en lo moral, por el ejemplo diario”. (Martí Pérez, 1961: 90).

La formación de valores está presente en toda la obra de José Martí, puede recordarse la carta a María Mantilla, fuente de reflexión en torno al significado de los valores espirituales.

La preparación del estudiante en los valores de su época es para que influya de forma activa en el mejoramiento de la sociedad.

La comunicación con el estudiante es una tarea esencial de la clase, para José Agustín Caballero la enseñanza debía ser muy clara para lograr una adecuada comunicación entre profesor y alumno.

Esta propuesta se basa en el modelo histórico cultural que considera la labor educativa como un proceso complejo en el que existe una estrecha unidad entre lo biológico, lo psicológico y lo social. Estos elementos se integran en una relación dialéctica, en la cual, en última instancia debe predominar lo social, que caracteriza la naturaleza humana.

Algunos seguidores de la Escuela Nueva, entre ellos Alfredo M. Aguayo, a partir de los años 40, abandonaron las ideas de esta y se sumaron a una concepción más humanista en la formación del hombre, al buscar su lugar más preciso.

En la década del 50 se hizo caer el pensamiento cubano debido a la situación imperante en el país y fueron olvidándose las tradiciones más legítimas del pueblo cubano; sin embargo educadores destacados asumieron la vanguardia y lograron influir en sus estudiantes, les transmitieron su optimismo, amor a la Patria, su espíritu crítico para conocer la realidad para transformar la sociedad, acabar con el régimen explotador y tiránico.

Estos educadores que tenían tradición en la formación de valores fueron quienes influyeron en la generación del centenario, logró fundir el pensamiento martiano con las nuevas ideas del marxismo, fueron aquellos jóvenes que se incorporaron a la lucha hasta alcanzar la verdadera independencia del pueblo cubano.

A inicios del proceso revolucionario se insistió en el papel de la educación “(...) para crear una ética, para crear una conciencia, para crear un sentido de la organización, de la disciplina, de la responsabilidad”. (Castro Fidel 1978: 18).

Estas palabras del Comandante en Jefe nos sitúan nuevamente en el camino correcto de la educación en valores.

La formación patriótica, internacionalista, el antiimperialismo y los valores cívicos han estado presentes en el proceso revolucionario. En la sociedad cubana todas las instituciones deben contribuir a la formación de los nuevos valores, en especial la escuela. En la educación cubana siempre se priorizaron los valores desde los padres fundadores hasta Fidel.

Según la teoría histórico cultural de Vigostky el desarrollo de la personalidad no se hace depender de forma absoluta de la maduración interna de las estructuras psicológicas de la personalidad en el plano de lo cognitivo, sino que la educación propicia ese proceso de desarrollo atendiendo a la unidad de lo intelectual y lo afectivo volitivo y en su integración social con el medio social de la forma más integral y completa.

Vigostky considera los valores como formaciones psicológicas complejas en las que

intervienen una serie de procesos psicológicos que se integran estructural y funcionalmente.

Por tanto, los valores existen en la subjetividad no como simples reproducciones de significación, ni como motivos aislados de actuación sino que constituyen complejas unidades funcionales cognitivo afectivas mediante las cuales se produce la regulación de la actuación, no basta con que el sujeto conozca el contenido del valor, es necesario que sienta la necesidad de actuar en correspondencia con el valor.

1.3 – Criterios teóricos y metodológicos sobre la educación en valores.

Algunos de los presupuestos teóricos a tener en cuenta para la educación de valores son los siguientes:

Principios de la unidad cognitivo – afectiva. Como se puede apreciar en algunos de los enfoques anteriores, el excesivo énfasis en los factores de orden cognoscitivo y la subestimación de contenidos de carácter afectivo – motivacional constituye una limitación en la educación de valores.

Papel activo del alumno. Efectivamente, como algunos de los enfoques anteriores reconocen, es preciso que el alumno constituya sus actitudes y creencias, así como sus propios valores en el encuentro con el modelo social propuesto. Sin embargo, no se trata de un proceso espontáneo sino científicamente dirigido, ya que, como han demostrado investigaciones realizadas sobre la formación de representaciones sociales en escolares y estudiantes cubanos, estas construcciones evolucionan tomando como punto de partida el conocimiento previo, la experiencia social del sujeto y el desarrollo cognitivo alcanzado.

Papel activo del maestro. El profesor crea las condiciones, propone e implementa los procedimientos para la educación de actitudes y valores de los estudiantes.

Consideración de la situación de desarrollo del alumno. Es preciso tomar en cuenta la etapa y nivel de desarrollo de los fenómenos psíquicos que intervienen en la función reguladora de la personalidad, lo cual supondrá el grado de complejidad y el tipo de situaciones a las que el profesor someterá al estudiante.

El aprendizaje significativo. La interrelación de la experiencia previa y el conocimiento espontáneo del alumno con las bases científicas que

gradualmente asimila bajo la intencionalidad de la enseñanza, constituye uno de los mecanismos que da lugar a la educación de valores y actitudes en los estudiantes.

La enseñanza básica constituye uno de los niveles que más atención ha recibido por los procesos de cambio a reformas educativas a nivel mundial y Cuba no ha estado exenta de este movimiento. En este sentido los esfuerzos han estado dirigidos, fundamentalmente, a resolver el problema relacionado con la ruptura de la correspondencia entre el modelo de la escuela y la nueva realidad económica, política y social que vive el país. El Héroe Nacional cubano había señalado en el siglo XIX.

“Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido; es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive, es ponerlo al nivel de su tiempo, para que flote sobre él y no dejarle debajo de su tiempo, con lo que no podrá salir a flote, es preparar al hombre para la vida”. (Martí Pérez 1975:282).

La enseñanza Enseñanza Técnica y profesional se enfrenta hoy a cambios radicales en su modelo educativo, en el contexto histórico social del perfeccionamiento del socialismo cubano a partir del desligue de la Batalla de Ideas para el logro de una cultura general como expresión de la Tercera Revolución Educativa en el país.

La estrategia ideológica la planteó el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz en la apertura del curso escolar 2002-2003, el 16 de septiembre cuando expresó: “Hoy se trata de perfeccionar la obra realizada y partiendo de ideas y conceptos enteramente nuevos. Hoy buscamos lo que nuestro juicio debe ser y será un sistema educacional que se corresponda cada vez más con la igualdad, la justicia plena, la autoestima, las necesidades morales y sociales de los ciudadanos en el modelo de sociedad que el pueblo de Cuba se ha propuesto crear.” (Modelo de Enseñanza Técnica y profesional 2007: 1).

En este modelo aparece una nueva concepción sobre el trabajo con la formación de valores, un aporte revolucionario y novedoso para la educación de los estudiantes y para los docentes, quien realiza y esta en capacidad de desplegar actividades en

cualquier área del trabajo educativo con los estudiantes e impartir las asignaturas y lograr la formación de sus estudiantes, logrando que aprendan cuatro veces más a partir de un diagnóstico y tratamiento diferenciado de los estudiantes y de la optima utilización de la TV, el video, la computación y el resto de los programas priorizados de la Revolución.

Esto debe garantizar un trabajo educativo más eficiente con los estudiantes, se logra un mayor desarrollo de su conciencia, del espíritu profundamente solidario y humano, con sentido de identidad nacional y cultural del pueblo, del patriotismo socialista, creativo transformador de la realidad en que vive. Con mejor funcionamiento de la relación de la escuela con la familia y con su contexto; una superior atención a sus diferencias individuales, una comunicación armónica entre los sujetos participantes en el proceso pedagógico y la interdisciplinariedad en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Este modelo actual de Enseñanza Técnica y profesional está creado con el fin de que no se trata solo de enseñar valores sino de crear las posibilidades para el desarrollo de la capacidad de valorar.

En los últimos tiempos la moral de las personas ha venido deteriorándose presentándose como un reto de que cada persona sea reconocida por lo que ha sido capaz de hacer o aprender, para luchar por encima de cualquier diferencia por mejorar su calidad de vida.

La teoría sobre la ética ha sido difícil de lograr pero aún es más difícil convivir con hombres mecánicos sin conciencia ni sentimientos. En el mundo muchos se han preocupado por esta situación y han tratado de darle solución, y coinciden generalmente en las carencias de la educación. Para dar respuesta a esta situación se ha recurrido a la pedagogía mundial y se ha tomado lo que puede adecuarse a la realidad, sin embargo, se está de acuerdo con que ha sido difícil por la influencia de la globalización, mantener las raíces.

Al iniciarse la Batalla de Ideas, con el objetivo de lograr en el pueblo una cultura general integral, comienza la Tercera Revolución en la educación llevándose hasta los lugares más insólitos de la geografía cubana y abarca a todos los posibles educandos.

La formación de los docentes de la Enseñanza Técnica y Profesionales una labor muy seria en la que está inmersa la Revolución, la cual supone la remodelación del sistema de conocimientos, de hábitos y de habilidades a lograr durante su preparación.

Para un sujeto determinado tomar cualquier actitud tiene que acudir al sistema de valores vinculados con la forma de vida de la sociedad por lo que al cambiar esta y sobre todo las relaciones económicas hace que se establezcan nuevos valores, lo que tiene lugar mediante una lucha ideológica que el maestro debe tomar en cuenta para reforzarlos. Los valores deben llegar al individuo de forma natural mediante la persuasión y la participación activa en su propia formación y que cada actividad tenga un significado para él. Mientras mayor sea su intervención en el análisis de un valor, mayor será el efecto estabilizador del mismo. Las organizaciones estudiantiles desempeñan un rol primordial en la formación de valores en la que la motivación se convierte en motor impulsor en las acciones convencido de la posición correcta y la dirección a seguir, no por que se los digan, sino por que lo sientan como algo suyo, real y posible de lograr.

Los momentos actuales exigen en la formación de valores un lugar fundamental para la escuela, la familia y la comunidad, logrando que trabajen en cohesión para no transmitir mecánicamente las tradiciones patrióticas, políticas, culturales, laborales, etc.

El proceso de la educación en valores y de su formación en los sujetos está condicionado por el desarrollo y la experiencia histórico-social individual de cada uno, en él influye el medio familiar, la ideología imperante en la sociedad, la situación económica social, la preparación educacional que recibe en la escuela y en la comunidad.

En el país constituye una fortaleza para realizar un trabajo eficiente con las nuevas generaciones, la unidad del pueblo cada día más culto y su estructura social.

Durante estos últimos años la Revolución Cubana ha continuado la construcción del socialismo en un mundo unipolar y en un contexto internacional complejo. Para el capitalismo, el valor supremo es el dinero y la burguesía se afana en la acumulación de riquezas y promueve la enajenación del hombre, es decir, que el ser

humano vale y es reconocido por lo material que posee y no por lo que es y hace. Son características esenciales de este sistema el individualismo, el egoísmo y el consumismo.

Para caracterizarlo el Comandante en Jefe expresó: (...) Ese es el mundo en que estamos viviendo, no es un mundo lleno de bondad, es un mundo lleno de egoísmo; no es un mundo lleno de justicia, es un mundo lleno de explotación de abuso, de saqueo, donde un número de millones de niños mueren cada año y podrían salvarse, simplemente porque les faltan unos centavos de medicamentos, un poco de vitaminas y

sales minerales, y unos pocos dólares de alimentos, suficientes para que puedan vivir.(...) (Castro Ruz, F : 2005: 4)

En medio de esta difícil situación, el país ha trabajado y trabaja a través de distintas vías en la formación de valores morales y construir una nueva sociedad, lo que se realiza a través de una adecuada e intensa labor política ideológica, para lograrlo se requiere de la unidad de pensamiento, como premisa de la unidad de acción, para ello es necesario que la sociedad cubana actual se convierta en una gran escuela educadora de valores revolucionarios.

De acuerdo a estudios realizados al Programa Director para el reforzamiento de valores fundamentales en la sociedad cubana actual, se puede determinar que los valores son determinaciones espirituales que designa la significación positiva de las cosas, hechos, fenómenos, relaciones y sujetos, para un individuo, un grupo o clase social, o la sociedad en su conjunto.

Se forman en el proceso de interacción entre los hombres y el objeto de su actividad en la producción y reproducción de su vida material y espiritual; se convierten en formaciones internas del sujeto, acorde al nivel de desarrollo alcanzado, la experiencia histórico social e individual y el impacto de los factores de influencia educativa. Están condicionados por las relaciones sociales predominantes, son componentes esenciales de la ideología, expresión de la cultura y la historia de una sociedad en una época determinada y de los intereses, puntos de vistas, necesidades y contradicciones de los diferentes sujetos.

Como orientadores y reguladores de la conducta constituyen un sistema,

guardan relación dinámica unos con otros y conforman una jerarquía entre ellos, que es decisiva en los momentos de elección moral.

Su educación constituye un proceso activo, complejo y contradictorio como parte de la formación de la personalidad, se desarrolla en condiciones histórico sociales determinadas, intervienen diversos factores socializadores: la familia, la escuela, la comunidad, los medios de comunicación masiva, las organizaciones políticas y de masas.

El Comandante en Jefe expresó:” Para mí educar es sembrar valores, inculcar y desarrollar sentimientos, transformar las criaturas que vienen al mundo con imperativos de la naturaleza, muchas veces contradictorios con las virtudes que más apreciamos, como solidaridad, desprendimiento, valentía, fraternidad y otras”.(Castro Ruz:2004, 90).

En los momentos actuales y para los destinos históricos de la Revolución es fundamental que se refuercen un conjunto de valores, hacia ellos se debe orientar las acciones de los diferentes factores de la sociedad que ejercen diversas influencias educativas.

Se analiza el significado de valor recogido en bibliografías referentes al tema

Valor: Grado de utilidad de las cosas. Cualidad de las cosas que las hace objeto de precio. Arrojo Valentía (Alvero Francés: 863).

Valor: lo que vale una persona o cosa, importancia. Precio elevado. Documentos, títulos de renta, acciones u obligaciones que representan cierta suma de dinero. Determinación de una cantidad. Duración que ha de tener cada nota según la figura. Importancia, significado. Osadía, ánimo. Atrevimiento, desvergüenza. Subsistencia y firmeza de algún acto. Estimación aproximada. Fruto, producto. (Pequeño Larousse Ilustrado: 1968, 1049).

Valor: En economía, la equivalencia de un bien o servicio en término de otros bienes o servicios. El término suele reflejar la cuantía en dinero, o precio que se pagará por el bien. El valor de cualquier objeto en un mercado depende de su escasez y de su atractivo. El valor del mercado también se denomina precio de intercambio del bien, siendo el valor natural el precio justo. En la teoría del valor del trabajo, en su visión más simplista, el valor de un producto viene dado por la cantidad de trabajo que se

necesita para producir. (Enciclopedia Encarta 2005). Esta definición no es apropiada para esta investigación.

La estructura del valor moral tiene tres componentes:

Cognitivo: Sistema de conocimientos que aportan la cultura de la época y la concepción del mundo del individuo.

Afectivo volitivo: sentimientos, emociones, vivencias, voluntad.

Orientación ideológica: orientación socio clasista.

Teniendo definido hacia dónde está encaminado cada uno de los conceptos anteriores se hace referencia a lo planteado por Esther Báxter Pérez: “ El sistema de valores está vinculado con la forma de vida de la sociedad, lo que origina que al cambiar las relaciones sociales sobre todo las económicas se establecen nuevos valores, que tiene lugar mediante una tenaz lucha ideológica, esto debe ser tomado en cuenta por el maestro a los efectos de no perder la oportunidad en cada momento de trabajo y hacer consciente a sus estudiantes de lo correcto y lo incorrecto en cada una de sus acciones”. (Báxter Pérez: 2000).

Lo correcto e incorrecto en todos los casos está dado por la política educacional trazada por el gobierno que este en el poder. Lo correcto en un país capitalista puede ser el conservadurismo que incita el individualismo, la hipocresía, el oportunismo, el facilismo y el consumismo, que no favorecen el crecimiento personal de ningún ser humano, por el contrario deterioran los valores que inciden en los modos de actuación del individuo; mientras lo correcto en Cuba, país socialista, es engrandecer el alma de los hombres, ampliar sus conocimientos , abrir nuevos horizontes, lograr una cultura general integral de los estudiantes y en el pueblo en general.

El objetivo de la Revolución Cubana es que se mida al hombre por lo que es, no por lo que tiene; por lo que es capaz de hacer, no por acomodarse. Que se mida por sus valores puestos en lo más lato de su formación individual. Valores que están interiorizados para que el sujeto no tenga que actuar en desacuerdo con las líneas distintivas de la educación, sino que su cotidianidad sea espontánea y no forzada por ajustarse a los logros revolucionarios en materia de educación o comportamiento social.

Este trabajo está referido a los valores, pero a los valores morales que definen cualidades en los hombres, los que orientan y regulan la conducta, los que actúan como punto de referencia en la actividad del sujeto, estos son los que se desean formar en una sociedad justa o lo más justa posible como desea el líder de la Revolución Cubana Comandante en Jefe Fidel Castro.

Al respecto el DrC Gilberto García Batista expresó: “....se puede hablar de los valores en un doble sentido: de lo que vale un objeto para satisfacer una necesidad y por otro lado, en dependencia de constituir la meta de la vida, tener valores es estimar un objeto, un principio, es decir, lo que es más importante en un determinado momento y luchar por ello. Es ubicar y jerarquizar los bienes materiales y espirituales en orden de importancia.

(García Batista, G. 2002: 199).

En igual sentido la DraC Esther Baxter Pérez investigadora del ICCP a partir del estudio que realiza del tratamiento de esta categoría por representantes por diferentes ciencias sociales lo define como: “...una compleja formación de la personalidad contenida no solo en la estructura cognitiva, sino fundamentalmente en los profundos procesos de la vida social , cultural y en la concepción del mundo del hombre que existe en la realidad como parte de la conciencia social y en estrecha correspondencia y dependencia del tipo de sociedad en que niños , estudiantes y jóvenes interactúan y se forman”. (Baxter Pérez, E. 2002: 17).

En el artículo 37 de la Constitución de la República de Cuba se plantea: “Los padres tienen el deber de dar alimentos a sus hijos y asistirlos en la defensa de sus legítimos intereses y en la realización de sus justas aspiraciones, así como en el de contribuir activamente a su educación y formación integral como ciudadanos útiles y preparados para la vida en la sociedad socialista.” (1995: 12)

Según lo expresado en los documentos del partido, la función de la familia en la formación de valores en el socialismo en los estudiantes y jóvenes es decisiva en esta etapa de la vida, por lo cual se requiere la activa participación de ésta en el logro de los objetivos correspondientes a la educación comunista.

Labarrere, G. define la familia como: “... un grupo de personas entre las cuales median relaciones sexuales, económicas y sociales, surgidas de un vinculo sexual

duradero y de parentesco, en el seno del cual tienen lugar la procreación, cuidado y desarrollo de la especie humana, lo que implica la atención en cuanto a manutención y educación de los hijos.” (Labarrere, G. 1988: 331).

Según Carvajal, C. (1998: 330) “La familia constituye la célula básica de la sociedad y lo es en dos sentidos: en lo biológico porque engendra los ciudadanos que componen la sociedad y en lo social, ella funciona para el niño como un micro mundo de la sociedad como portadora de la ideología y las normas y costumbres que lo caracterizan.”

En Flores de la Vida, Makarenko, A. S. plantea que: “la familia se convierte en la célula primaria natural de la sociedad.”

Como se ha podido apreciar muchos han sido los autores que han estudiado la influencia de la familia en la formación de los valores esenciales del socialismo, la cual asume un alto grado de responsabilidad en la formación de una personalidad en la que debe expresarse la síntesis de los intereses individuales y los intereses sociales, pero a pesar de esto subsisten algunas dificultades en este aspecto por lo que la escuela debe apoyar y desarrollar un conjunto de acciones dirigidas a la formación integral de las futuras generaciones.

La escuela es la institución social a la cual el Estado y el Partido le han encomendado la misión de dirigir el Proceso Docente Educativo. Constituye, además, un centro coordinador de influencias porque tiene una función socializadora, está encargada, de lograr el fin de la educación cubana y su objetivo de formar integralmente a las generaciones, proyectando una imagen favorable de sí misma y de cada uno de sus trabajadores en el que el estudiante ocupa el centro de la actividad escolar.

La familia y la escuela deben tener relaciones muy estables y estrechas en la causa común que las une, siendo la escuela el eslabón rector, la que debe dirigir la educación.

Uno de los propósitos de esta relación escuela – hogar es coordinar esfuerzos educativos: advirtiendo, enseñando a los padres cómo tratar determinadas situaciones.

Cuando las relaciones del adolescente en la familia o en la escuela se producen de

forma espontánea o en dependencia de la casualidad, el proceso de educación en valores no se produce adecuadamente por lo que las relaciones que el joven establece deben ser producto de las actividades que organiza la familia y la escuela de manera conjunta.

Desde la escuela, a través de la planificación de sesiones de carácter metodológico se organiza tratamiento de los valores en correspondencia con los objetivos formativos de cada grado, con la programación audiovisual se potencia la formación de valores morales, jurídicos y políticos.

En la literatura pedagógica existen diferentes clasificaciones de los métodos educativos aunque no existen grandes diferencias entre ellos. Según la Dra. Amelia Amador y reseñados por Esther Báster Pérez (1997: 6 y 7) se pueden considerar los dirigidos a la conciencia, a la actividad y la valoración; por lo que es importante para el Profesor el conocimiento de los métodos para educar en valores entre los que se destacan:

Los dirigidos a la conciencia: deben permitir a los estudiantes conocer los modelos correctos, del deber ser en lo social y en lo personal y sentar las bases en la formación de ideales en correspondencia con la sociedad. Mediante la persuasión se ofrecen los argumentos suficientes y necesarios para que los estudiantes conozcan e interioricen el significado de los valores y las conductas manifiestas deseadas. Cuando se utiliza este método predomina el componente cognitivo, el conocimiento por parte de los educandos, es importante el ejemplo personal en los modos de actuación de los docentes, directivos y demás adultos que rodean a los estudiantes.

Los dirigidos a la actividad:

Tiene como objetivo que se puedan poner en práctica en las formas correctas de actuar, mediante la clase, en la vida del grupo docente, en las actividades sociales: productivas, laborales, culturales y deportivas que se realizan en la escuela y la comunidad y que le permiten incorporar rasgos positivos en la formación de valores.

Los contemplados en la valoración del contenido que aprende y lo que es muy importante en la actividad individual y grupal, tienen en cuenta las posibilidades de los estudiantes de analizar crítica y autocráticamente lo logrado en las actividades realizadas con el propósito de alcanzar la autorregulación de su

conducta según sus características. En este sentido hay que destacar que se valora la conducta y no los estudiantes.

Se precisa combinar estos tres tipos de métodos en todas las actividades que se realicen en la escuela por que propicia la unidad de influencias que actúan sobre el pionero para lograr la educación en valores.

Hay autores que estiman que “educar siempre implica la educación en valores, pero educar en valores significa educar moralmente, porque los valores morales son los que guían al hombre a comportarse en la sociedad en dependencia de ellos el individuo prioriza las cosas, entiende cuándo le interesan o no le interesan estas, cuándo vale o no vale, lo que es o no es un valor.

Los valores son parte de las motivaciones, contenidos y objetivos de los distintos actos de conducta humana, penetran cualquier actividad realizada por el hombre en las esferas donde se desempeñan como ser social.

1.4 El papel de la responsabilidad en el desarrollo de un sentido de vida socialista.

Refiriéndose a la educación de la responsabilidad Menéndez, C. L. expresó: “... es esencial partir de que en cada individuo hay algo positivo que debemos descubrir y aprovechar para su educación...” (Menéndez, C. L. 1988: 51).

La responsabilidad exige escuchar, discernir en el horizonte del sentido del deber, es garantizar en cada momento lo que se debe hacer. La responsabilidad es lo que delimita al hombre en el universo lo que conforma su libertad.

En cuanto al valor responsabilidad debe tenerse en cuenta que en nuestra sociedad está sustentado, en buena medida, en el contenido ético del deber, apreciado desde la concepción martiana de esta categoría y puesto de manifiesto en:

“Sólo en el cumplimiento triste y áspero del deber está la verdadera gloria. Y aún ha de ser el deber cumplido en beneficio ajeno, porque si va con él alguna esperanza de bien propio, por legítimo que parezca, o sea, ya se empaña y pierde fuerza moral. La fuerza está en el sacrificio” “El deber debe cumplirse sencilla y naturalmente” (Martí, J. 1975:285)

“El primer deber de un hombre es pensar por si mismo, porque de la independencia de los individuos depende la grandeza de los pueblos”. (Martí, J. 1975: 124).

“Honrar a los que cumplen con su deber es el modo más eficaz que se conoce hasta hoy de estimular a los demás a que lo cumplan” (Martí, J. 1975: 247) esas ideas está expresada con claridad la concepción martiana del cumplimiento del deber, que es una dimensión del valor de la responsabilidad.

Muchos autores han tratado el valor de la responsabilidad, así se observa que en el Diccionario de Sinónimos y Antónimos de F. C. Sainz De Robles plantean aspectos importantes, tales como: obligación, cumplimiento, compromiso, deber, entre otros. (2007: 964).

Marisela Rodríguez Rebastillo y Rogelio Bermúdez en su obra La personalidad,(1996) realizan un profundo estudio y no ofrecen una definición acabada del término, pero sí precisan elementos fundamentales que lo dimensionan .Plantean que:

“...el pobre conocimiento o seudo conocimiento que de sí mismos tienen los estudiantes y jóvenes cubanos sobre la posesión de los recursos necesarios para la ejecución de una tarea pone en riesgo la responsabilidad en su actuación personal, lo que posiblemente conduce a situaciones no concientizadas por quienes dirigen a los jóvenes constituyendo fuentes virtuales de verdaderos conflictos y grandes contradicciones entre ellos y los adultos o consigo mismo.”

En el texto *Ética y Sociedad*, el colectivo de autores realiza una valoración acerca de la responsabilidad cívica y la participación ciudadana. Definen la responsabilidad como la actitud que se asume ante la labor realizada y por la cual se responde ante los demás. Es la respuesta a la obligación contraída desde el momento que se asume hasta el cumplimiento de la tarea, respondiendo por las consecuencias de sus actos.

Expresa además que la responsabilidad es cumplimiento de deberes; de tareas concretas con sentido de compromiso, capacidad de autoanálisis para lograr el autoperfeccionamiento, respeto a sí mismo y capacidad de acción.

Existe una definición más actual de responsabilidad contenida en el Programa de educación en valores del Ministerio de Educación, que indica que la responsabilidad es el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, el colectivo y la sociedad. Cumplir consecuentemente los deberes de centro, del hogar

y la sociedad, en particular aquellos que estén relacionados con la asistencia, la disciplina laboral, las labores productivas y la defensa de la Revolución.

Identificarse con el ejemplo y las normas de comportamiento social y ciudadano. Asumir de forma independiente las tareas asignadas por la escuela, la familia, las organizaciones políticas y de masas desarrollándolos con eficiencia y calidad. El análisis de este valor exige tener otros elementos como; el plano moral, el social y el personal.

La responsabilidad moral: se refiere al cumplimiento de los deberes, de forma elemental o profunda, puede ser un proceso sencillo, y legal y recibir un salario por ello, de no hacerlo se presenta la posibilidad de aplicar una medida, tenerlo en cuenta en la evaluación de la persona, en el convenio de trabajo u otra manera de exigir su cumplimiento. Es cuando se cumplen conscientemente los deberes, honrando el papel que le han confiado y donde el sujeto que actúa se implica poniendo lo mejor de sí, no por lucro, sino por la satisfacción del deber cumplido.

La responsabilidad social: en ella están presentes elementos de la responsabilidad moral, de la justicia, del humanismo, del respeto a los derechos de todos los seres que forman parte del contexto a que se haga referencia: la comunidad, la sociedad, la humanidad, se incluye también la familia y la escuela. Alcanzar este estadio es de gran importancia para la sociedad en oposición a la desobediencia social.

La responsabilidad personal: la forman elementos de la moral, pero en el plano psicológico, asumido por un individuo, implica participar de forma comprometida y donde la cooperación es de gran significación, requiere de un determinado nivel de espíritu crítico y autocrítico. Refleja madurez y confianza en su actuación.

Determinar qué es la responsabilidad, no es un acto sencillo, son múltiples los actores que deben tenerse en cuenta para caracterizarla, se debe partir de que en la base del valor responsabilidad están las actitudes, las necesidades y las motivaciones de las personas

Para ser responsables hay que estar en posesión de recursos necesarios

para la resolución de tareas y el conocimiento acerca de estos.

En los lineamientos para el desarrollo de la formación de valores en la Enseñanza Técnica y profesional lo define como: “El conocimiento y disposición de cumplir el deber de la escuela y en el hogar, ser un buen escolar y un buen pionero, identificarse con el estudio como actividad que le prepara para la vida y el ser cumplidor de la disciplina y el orden interno”

Aguilar Díaz, C. R al conceptuar la responsabilidad expresa que es la: “Actuación consciente y oportuna del individuo en el cumplimiento cabal de sus deberes y derechos, logro de la satisfacción por el cumplimiento de sus deberes. Manifestación del sentido del deber, de las obligaciones contraídas y el comprometimiento con aquellas actividades con las que se siente responsabilizado, ser fiel con las normas de comportamiento social y ciudadano”. (1998: 25).

Los valores en los que se hará especial énfasis en el sistema de educación son la dignidad, el humanismo, el patriotismo, la solidaridad, la honestidad, la honradez, la responsabilidad y la laboriosidad. Ello no significa en ningún momento aislamiento de unos y exclusión de otros y mucho menos se identifica con prácticas esquemáticas de esta compleja labor.

Es por ello que la autora, totalmente identificada con este planteamiento y consciente de que los valores no pueden verse como un fenómeno aislado uno de otro sino como un proceso, asume fortalecer la responsabilidad, por ser este un valor de vital importancia en esta enseñanza donde se forman los estudiantes.

Según el Programa Director para la formación de valores del Ministerio de Educación “La responsabilidad es el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad.” (2007: 5)

Modos de actuación asociados al valor de la responsabilidad.

- Desarrollar y cumplir con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas asignadas.
- Asumir la crítica y la autocrítica como poderoso instrumento de autorregulación moral.
- Propiciar un clima de compromiso, consagración con la profesión de maestro y nivel de respuesta a las tareas y deberes sociales asignados.

- Conocer y respetar el reglamento escolar, la legalidad socialista y las normas administrativas establecidas.
- Promover un modo de participación democrática, donde los individuos se sientan implicados en los destinos de la familia, la comunidad, su colectivo estudiantil, laboral, y el país.
- Respetar, defender, y fomentar la propiedad social sobre los medios de producción.
- Cuidar el medio ambiente.

CAPÍTULO II: ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO, PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DEL VALOR RESPONSABILIDAD EN LOS ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO.

2.1 -Situación actual del valor responsabilidad en los estudiantes.

En aras de comprobar el conocimiento y los intereses del estudiantado en lo que respecta a la formación de valores en los estudiantes de segundo año del IPI “Andrés Berros Macías” se procedió a realizar una encuesta (Anexo 1), arrojando como resultados: el 80.0% de la muestra desconoce los elementos esenciales del concepto responsabilidad. Significativo resultó el interés que estos muestran por consolidar en ellos dicho valor, pues un 50.0% plantea que quisieran ser responsables ante todas las tareas que se le asignan, pero que les cuesta mucho trabajo.

Además de la encuesta, se realizaron observaciones a clases (Anexo 2), en las cuales se constata que los estudiantes no asumen la responsabilidad ante las tareas y actividades que se asignen en el aula.

Lo antes expuesto deja claro las deficiencias y las potencialidades que existen en el estudiantado para tratar el tema de la formación de valores como una vía para el desarrollo de una cultura general integral. A partir de estos resultados se procedió a aplicar una prueba pedagógica de entrada (Anexo 3).

Al tabular la información de la misma se constató que en la dimensión cognitiva, el

70.00% de los estudiantes no poseen sólidos conocimientos en lo referido al término de responsabilidad, por lo que igual cifra no asumen las actividades con deseo.

En lo concerniente a lo actitudinal, un 53.33% no asiste de forma sistemática a las actividades planificadas por la institución escolar, ante el estudio se muestra apatía y falta de responsabilidad ante esta tarea, pues no la conciben como algo indispensable para la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje y de elevar su acervo cultural, 66.66%.

La disciplina constituye un aspecto importante el cual permite afianzar la

responsabilidad ante cualquier tarea en cuestión, y en este aspecto se evidencian insuficiencias, en un 73.33% de la muestra.

Esto trae consigo que sí existen dificultades en cuanto a la responsabilidad y el cumplimiento de las actividades propuestas por la institución escolar, el uso del uniforme sea incorrecto, puesto que no han interiorizado este aspecto de la educación y del reglamento escolar.

Para completar el diagnóstico se aplicó un test situacional (Anexo 4) con la finalidad de comprobar los conocimientos sobre lo que debe ser un adolescente y su posición ante situaciones que exigen una actitud responsable, constatándose que no se evidencia en el 53.33% del estudiantado responsabilidad ni compromiso por salirle al paso a lo mal hecho, lo que permite plantear que se ha resquebrajado este valor, de igual modo sucede con las situaciones 2, 3 y 4.

Lo antes expuesto se refleja en el Anexo 6 en el que se expone los resultados del comportamiento inicial del valor la responsabilidad.

En la dimensión cognitiva el comportamiento de los 15 estudiantes es el siguiente:

Se encuentran en el nivel bajo 5 estudiantes por presentan los dos indicadores afectados, lo que representa un 33,3 %. En el nivel medio 10 estudiantes que tienen un indicador afectado los que representa un 66,6%. Como indicador más afectado se reconoce que los estudiantes tienen insuficiencias para conceptualizar la responsabilidad como valor moral. De los 15 estudiantes encuestados 12 presentan insuficiencias, lo que representan el 80,0 %, en el indicador conocimiento sobre los modos de actuación de la responsabilidad, 8 estudiantes tienen limitaciones representando el 53,3% del total.

En la dimensión afectiva los resultados obtenidos fueron los siguientes:

En el nivel bajo se hallan 8 estudiantes que tienen afectados dos o tres de los indicadores medidos, lo que representa 53,3%. En el nivel medio 7 estudiantes con un indicador afectado, para el 46,6%. Como indicador más afectado se encuentra la satisfacción que manifiestan por las actividades cumplidas con 9 estudiantes que representan el 60,0% de la muestra, le sigue el indicador, los compromisos que manifiestan ante las actividades, con 8 estudiantes

representando el 53,3% de la muestra.

En la dimensión conductual los resultados obtenidos fueron los siguientes:

En el nivel bajo se encuentran 7 estudiantes que tienen cuatro o cinco indicadores medidos, lo que representa el 46,6% de la muestra. En el nivel medio 7 estudiantes con tres o dos indicadores afectados, para un 46,6% del total y en el nivel alto 1 estudiante para 6,6% de la muestra. En esta dimensión el indicador más afectado es cumplimiento de las actividades de estudio con 11 estudiantes afectados para un 73,3%. Todos estos resultados se ven reflejados en el anexo 7.

Lo señalado permite plantear que hay que trabajar por reforzar el valor responsabilidad en los estudiantes, por lo que a partir de aquí se diseñaron actividades para potenciar el valor de la responsabilidad.

2.2- Fundamentación y propuesta de actividades para contribuir al fortalecimiento del valor responsabilidad en los estudiantes de segundo año de Construcción Civil del IPI “Andrés Berro Macías”, de Trinidad.

En busca de solucionar el problema científico declarado se proponen actividades para contribuir al fortalecimiento del valor responsabilidad en los estudiantes de segundo año de Construcción Civil del IPI “Andrés Berro Macías”, de Trinidad, las cuales tienen las siguientes características:

Carácter sistémico: Considera todo los componente del proceso y de las propias actividades como elemento integrantes, el hecho que este constituido por parte significa que puede ser disgregado para su análisis, pero seria útil recordar que estas partes solo adquieren verdadero sentido en la medida en que son constituyentes integrados de una realidad superior.

Carácter flexible: Ello significa que no se considera como un proceso cerrado y acabado, sino todo lo contrario es susceptible de hacerle modificaciones, adaptaciones en dependencia de los sujetos y el diagnóstico de los estudiantes.

Carácter dinámico: Las actividades metodológicas propuestas se conciben abiertas al cambio desde la perspectiva de considerar al currículo como un sistema en permanente fluctuación, que va desarrollando su trayectoria a través de sucesiones reorganizaciones teniendo en cuenta las necesidades y potencialidades de los sujetos.

Carácter socializado: Las actividades metodológicas comprendidas son socializadas

con los estudiantes a través de la aplicación de las actividades, tomando muy presente los criterios, juicios, opiniones de los que aprenden.

Las actividades se elaboran para potenciar en los estudiantes el valor de la responsabilidad en función de prepararlos de una manera integral para la vida.

Al observar algunas manifestaciones en el modo de actuación de los estudiantes de la Enseñanza Técnica y Profesional se aprecia por el resultado de los instrumentos aplicados, que existen insuficiencias en el valor de la responsabilidad, por lo que se elaboran y proponen actividades pedagógicas objetivas y dinámicas, para fortalecer y educar en este valor.

Las actividades para facilitar el fortalecimiento del valor responsabilidad en los estudiantes, se diseñan con la siguiente estructura didáctica:

Título. Objetivo Orientaciones. Estudio independiente. Evaluación. Conclusiones.

Actividad # 1: La responsabilidad y sus modos de actuación.

Objetivo: Caracterizar la responsabilidad como valor moral y analizar sus modos de actuación en estudiantes de la ETP

Orientaciones para la actividad:

Se indica a los estudiantes que fichen por diferentes bibliografías los conceptos de valor moral y de responsabilidad.

Bibliografía.

VII y VIII Seminario Nacional para educadores.

Diccionarios de la Lengua Materna.

Diccionario Enciclopédico Ilustrado. Grijalbo.

Se le dan a conocer los modos de actuación asociados al valor responsabilidad. Los cuales llevarán escrito en la libreta Yo soy responsable que se creará con el objetivo de que ellos mismos se evalúen diariamente.

Analizar los deberes escolares. Incluirlos en la libreta.

Se formarán dos equipos.

- El equipo 1 creará una situación comunicativa tomando como punto de partida la definición de valor moral y el equipo 2 la realizará tomando como punto de partida la definición de responsabilidad.
- Los estudiantes escenificarán ambas situaciones comunicativas guiados por el

profesor.

- Después de realizada esta actividad, se les preguntará al resto de los estudiantes si el valor de la responsabilidad es importante para las actuales y futuras generaciones.
- Además reflexionarán acerca de las dimensiones esenciales de este valor y cómo los jóvenes cubanos se sienten implicados.

Esta actividad permite que los estudiantes caractericen la responsabilidad como valor moral y se eduquen de acuerdo con las exigencias de la realidad social en que viven, pues en ese contexto aún existen actitudes hipócritas, la doble moral, y el oportunismo.

Orientación para la próxima actividad:

Traer confeccionada la libreta de Responsabilidad, y anotar las tareas que sus compañeros de Responsabilidad dejaron de cumplir.

Evaluación: Se realiza al final un debate donde el estudiante exprese como debe ser un joven responsable, teniendo en cuenta su respuesta y la evaluación que se efectuó en el transcurso de la actividad se evalúa en Alto, Medio y Bajo y se somete a criterio de todos los estudiantes.

Actividad # 2: La ayuda de la familia en la formación de conducta responsable.

Objetivo: Contribuir a que los padres participen en la formación de una conducta responsable en sus hijos.

Orientaciones para la actividad:

- Se realizará, previa coordinación con los padres para que asistan a la reunión que se convocará en el mes de noviembre con los estudiantes.
- Representar mediante una escena conductas que reflejen cómo los padres pueden contribuir a la formación de una conducta responsable en sus hijos.
- Debatir las escenas y escuchar los criterios de los padres y las opiniones de los estudiantes sobre el valor responsabilidad.
- Posteriormente se debatirán con los padres los modos de actuación asociados al valor responsabilidad, los deberes escolares y explicarles en que consiste la libreta Yo soy responsable y las exigencias de la escuela cubana actual, en este caso la responsabilidad como estudiante de la Enseñanza Técnica Profesional.

- Los padres darán su opinión personal sobre el comportamiento de sus hijos en las diferentes esferas de la vida.

Esta actividad permitirá que los padres potencien el desarrollo de este valor, al colaborar con la escuela en cuanto a los modos de actuación de sus hijos, pues la familia junto al maestro pueden crear una atmósfera positiva y un espacio importante para el intercambio de objetivos comunes.

Orientación para la próxima actividad: Se le da una actividad a los padres de revisar y firmar las libretas de las asignaturas de sus hijos y escribir en la libreta Yo soy responsable la opinión de ellos sobre las tareas que realizan sus hijos.

Evaluación: Se hará una evaluación participativa a los estudiantes donde estén implicados los padres.

Actividad # 3: Los jóvenes también pueden ser responsables.

Objetivo: Argumentar como los jóvenes pueden desarrollar actividades y tareas con responsabilidad.

Orientaciones para la actividad.

1. A continuación te presentamos el poema” **Tú eres:** “de Antonio Guerrero, uno de los cinco héroes prisioneros en el imperio.

Leer detenidamente el poema escrito por Antonio Guerrero y responde:

Tú eres:

Tú eres mi mano,
si a lejanos amigos no puedo saludar.
Tú eres mi voz,
si en tribunas de ideas no puedo denunciar.
Tú eres mi risa,
si a la hora más pura no puedo consolar.
Tú eres mi sueño,
si llegado el momento no pudiera soñar.

Antonio Guerrero

¿A quién se lo dedica?

¿Cuáles son las tareas fundamentales que le orienta?

Tienes alguien en quien confiar. ¿Quién? Te resulta útil esta persona, es bueno contar con ella. Le eres útil tu a otra persona, te gustaría

2 - Leer detenidamente la carta escrita por José Martí a María Mantilla desde Cabo Haitiano el 9 de abril de 1895, que aparece en el Cuaderno Martiano de Secundaria Básica.

- Realizar la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las tareas fundamentales que José Martí le deja a María Mantilla?
- Reflexionar por qué es importante para una persona que otra confíe en ella para hacer determinadas tareas. En este momento los alumnos deben llegar a comprender que asumir tareas es algo importante y que enaltece nuestra personalidad y nuestros valores.

Debatir las principales responsabilidades que le deja José Martí a María Mantilla.

Líneas del debate:

- ¿Estaría María Mantilla en condiciones de cumplir dichas tareas, siendo una adolescente?
- ¿Qué necesitaría hacer María Mantilla para cumplir esas tareas?
- ¿Qué tienen en común estos autores?

Con esta actividad los estudiantes deben ser capaces de argumentar tareas y responsabilidades que le fueron asignadas en el destacamento.

Evaluación: Se hará una evaluación participativa con los estudiantes.

Actividad # 4: ¿Estudio con eficiencia?

Objetivo: Contribuir mediante la revisión de las tareas docentes a la formación de una actitud responsable de los estudiantes ante el estudio.

Orientaciones para la actividad.

Esta actividad se desarrollará de manera sistemática en el proceso docente, mediante la observación del desempeño en el cumplimiento de las tareas docentes.

En el control del estudio el docente tiene varias vías:

- Revisión de las tareas docentes en la clase.

- Cumplimiento de las tareas docentes orientadas en clase.
- El trabajo con los libros de textos y cuadernos complementarios
- La revisión de las tareas y resolución de los ejercicios del software educativo.

El control se realizará en las clases y en la asamblea de la organización evaluará la actitud ante el estudio.

Actividad # 5: Asumir las tareas hasta cumplirlas con dignidad.

Objetivo: Valorar los esfuerzos a realizar para cumplir una tarea asignada.

Orientaciones para la actividad.

Conversa con tu familia y pregúntales si ha tenido que asumir alguna tarea importante y que han hecho para cumplirla dignamente.

Comentario de las conversaciones que sostuvieron los estudiantes con la familia.

Reflexionar que en la vida, todos debemos asumir tareas aunque nos cuesten grandes sacrificios.

Orientar la guía de observación en la visualización del filme “El brigadista”.

¿Qué tarea asumió el maestro brigadista?

¿Por qué enfrentó la tarea?

¿Cuáles consideras que fueron las motivaciones para enfrentar la tarea?

¿Qué sacrificios tuvo que hacer?

¿Qué cualidades considera que incorporó a su personalidad después de cumplida su tarea?

Se observará el filme y se debatirán los registros de cada alumno de la guía de observación.

En esta actividad se valoran los esfuerzos a realizar para cumplir dignamente con la tarea y las cualidades que se adquieren.

En este análisis se aprovecha para estimular las mejores reflexiones y actitudes personales.

Actividad # 6: Realización de un Acto Revolucionario responsable.

Objetivo: Preparar un acto alegórico a la fecha del 8 de octubre de modo que desarrollen con responsabilidad su independencia.

Orientaciones para la actividad.

- Los estudiantes prepararán el matutino en conmemoración del 8 de

octubre, relacionado con la caída en combate del Che en Bolivia.

- Se asignará con anterioridad la responsabilidad a los estudiantes de investigar sobre la vida del Guerrillero Heroico.
- Se organizarán por equipos.

Equipo 1. Recopilará los datos biográficos del Che.

Equipo 2. Lectura de la carta de despedida del Che a Fidel.

Equipo 3. Identificará los valores morales del Che que se aprecian en la carta.

Equipo 4. Expondrá la vigencia del pensamiento del Che en los momentos actuales.

Esta actividad de preparación contribuye a que los estudiantes preparen responsablemente el matutino correspondiente.

Bibliografía.

Libro de efemérides.

Software "Defendiendo mi patria".

El control se realizará en la preparación del matutino y su ejecución propiamente dicho.

Actividad # 7: Opinando sobre el valor responsabilidad.

Objetivo: Escribir un informe donde se reflejen las impresiones de los estudiantes acerca del cumplimiento de los deberes asignados en el destacamento.

Orientaciones para la actividad.

El componente educativo es un elemento integrado al componente instructivo, ya que la evaluación sistemática aunque se desdobra en dos notas, se refiere a una misma persona: el adolescente en formación.

En el modelo de la Enseñanza Técnica y profesional se precisan nueve indicadores, desglosados en parámetros, que sirven de guía para que mensualmente en las asambleas de la FEEM, los estudiantes expongan la actitud asumida por sus compañeros en estos dos componentes y en el valor más afectado.

Este informe se enriquecerá paulatinamente y en la última asamblea se rendirá cuenta si un estudiante mejoró su actitud, su comportamiento tanto en lo instructivo como en lo educativo.

Aspectos a tener en cuenta para la redacción del informe.

Objetivos. Introducción. Desarrollo. Conclusiones. Recomendaciones. Anexos.

Evaluación mensual en la asamblea de la organización.

Esta actividad favorece la transformación de los modos de actuación de los estudiantes mensualmente y contribuye a mejorar su actitud para no ver afectados los indicadores antes mencionados.

Actividad # 8: Cuidando la propiedad social.

Objetivo: Evaluar las conductas responsables en el cuidado de los medios que tienen a su disposición los estudiantes.

Orientaciones para la actividad.

Se hace una escenificación por parte de los estudiantes con modos negativos de actuación en el aula y en la escuela, para que se reflexione acerca de la necesidad del cuidado de la propiedad social.

Proceder mediante una conversación heurística a dar respuesta a a las siguientes interrogantes:

¿Qué es la propiedad social?

¿Cómo ellos cuidan la propiedad social en el aula y en la escuela?

¿Qué hacer para que otros la cuiden y la protejan?

Posteriormente se procede a presentar varias situaciones para valorar la actitud la actitud que se asume cuando otros estudiantes maltratan la propiedad social.

¿Qué actitud asumirías si ves a otro pionero rayando las mesas?

_____ Le llamarías la atención y le explicas que la acción que realizó es incorrecta.

_____ Le das la espalda y simulas que no has visto nada,

_____ Haces tu lo mismo.

_____ Se lo dices al profesor para que sea él el que tome partido.

Valorar la actitud que asumen otros estudiantes que maltratan la propiedad social.

La actividad finalizará con la exposición de diferentes trabajos que contribuyan al cuidado de la propiedad social, estas pueden ser dibujos, poesías, escenificaciones positivas.

Se presenta el video sobre el concepto Revolución dado por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, se reflexiona sobre las palabras expresadas.

Evaluación: Participación en las escenas y las reflexiones sobre el concepto Revolución.

Actividad # 9: Cuidando la escuela.

Objetivo: Cumplir con responsabilidad la tareas de la escuela, desarrollando el amor al trabajo.

Orientaciones para el trabajo.

Los estudiantes participarán en trabajos voluntarios, limpieza y organización escolar, siembra de árboles maderables y frutales convocados para los fines de semana en el mes de noviembre. Desde el comienzo del curso escolar, es decir desde septiembre, se va diagnosticando el comportamiento propio de los estudiantes ante el trabajo mediante la observación diaria del comportamiento que presentan en los trabajos socialmente útil que se planifican, tales como limpieza de aula, limpieza del área asignada, limpieza y embellecimiento del entorno escolar, etc. En la observación se precisa si ayudan a sus compañeros, la iniciativa y el entusiasmo que manifiestan para el mejor cumplimiento de la labor.

Este diagnóstico permitirá desarrollar con calidad el cumplimiento de las tareas asignadas durante la etapa de la escuela al campo.

Actividad # 10: ¿Cómo uso mi uniforme escolar?

Objetivo: Mostrar una correcta apariencia personal con el uso adecuado del uniforme escolar que contribuya a educarlos en el valor responsabilidad.

Orientaciones para la actividad.

Se presenta una escenificación por parte de los estudiantes donde muestran el uso incorrecto del uniforme y de la base material de estudio.

Para esta actividad se comenzará con las siguientes interrogantes.

¿Qué es el uniforme escolar?

Buscar el significado de la pareja sintáctica uniforme escolar.

¿Cómo está conformado.

Selecciona dos estudiantes para explicar como se usa correctamente el uniforme escolar. Orientar la formación de dúos y que chequeen si se usa correctamente el uniforme.

Dar una evaluación a cada alumno.

Estimular a los estudiantes que usan correctamente el uniforme escolar y

presentan una adecuada apariencia personal.

Se confeccionará un cuadro en el Mural y se reflejarán los nombres de los estudiantes que se destaquen en el uso del uniforme.

2.3-Validación de la puesta en práctica de las actividades para contribuir al fortalecimiento del valor responsabilidad.

Una vez aplicada la propuesta de actividades se constató la efectividad de las mismas. Al tabular la información de la prueba de cierre se constató que en la dimensión cognitiva, alcanzó el 86.66% de la muestra, ya que lograron apropiarse de la conceptualización del tema responsabilidad, solo un 13,33% presentó deficiencias en su definición.

En lo concerniente a lo actitudinal, el 86.66% asiste de forma sistemática a las actividades planificadas por la institución escolar, no muestran apatía y falta de responsabilidad ante esta tarea que se les orienta.

La disciplina constituye un aspecto importante, pues esta mejoró en un 66.66% pues se muestran más interesados y preocupados por las tareas que se les plantean, asumen con responsabilidad los cargos que en ellos se les asignan.

Se realizaron un total de 12 visitas a clases (Anexo 2) en las que se constató el nivel de responsabilidad ante las tareas y actividades asignadas por los docentes, 86.66%, de igual modo se apreció las actitudes asumidas ante las mismas, lo cual corrobora en gran medida la adquisición de este valor en el estudiantado de 9, grado.

Para completar el diagnóstico se aplicó un test situacional (Anexo 6) con la finalidad de comprobar los conocimientos sobre lo que debe ser un adolescente y su posición ante situaciones que exigen una actitud responsable, constatándose que se evidencia en el

86.66% del estudiantado muestran responsabilidad y compromiso ante cualquier tarea. También se aplicó una entrevista para constatar el nivel de satisfacción ante las actividades aplicadas, observándose que el 94.33% se siente satisfecho ante las mismas, lo cual recaba del maestro para continuar enfatizando en el valor

responsabilidad como una alternativa para fomentar el desarrollo integral de la personalidad en el que no se renuncie jamás a los principios humanos.

Después de puesta en práctica las actividades se constataron su efectividad dados los resultados obtenidos en el diagnóstico final que se relajan de la siguiente manera (Anexo 7).

Dimensión cognitiva en el nivel bajo se encuentran 2 estudiantes que representa el 13.3 % de la muestra. En el nivel medio, 3 estudiantes para un 20% y en el nivel alto, 10 para un 66.6 %.

Aún se denotan insuficiencias en el indicador 2: conocimientos sobre los modos de actuación de la responsabilidad con 4 estudiantes.

Dimensión afectiva, la que se comporta de la siguiente forma: en el nivel bajo 2 estudiantes para un 13.3 %, en el nivel medio, 5 para un 33.3% y en el nivel alto, 9 para un 60%. El indicador más afectado es el 1: interés que muestran por las actividades.

Dimensión conductual los resultados se comportaron de la manera a continuación se detalla, en el nivel bajo, 3 estudiantes para un 20%, en el nivel medio, 2 estudiantes para un 13.3% y en el nivel alto, 10 para un 66:6%. Siendo el indicador más afectado el 2: cumplimiento de las actividades de estudio.

CONCLUSIONES.

1. Los fundamentos que sustentan la formación del valor de la responsabilidad en los estudiantes de la Enseñanza Técnica y profesional parten de los estudios realizados por diferentes investigadores los que han tenido en cuenta los modos de actuación de los mismos, en los diferentes contextos en que se desenvuelven, esto explica la necesidad de representar los diferentes componentes que le dan una connotación específica al proceder de estos estudiosos en la temática planteada.
2. El estudio realizado aportó elementos que demostraron la dificultades existentes en los estudiantes en cuanto a la formación del valor de la responsabilidad al conocerse que presentaban limitaciones en el enfrentamiento consciente ante sus deberes para con la escuela; se hizo necesario trabajar en la aplicación de actividades que vincularan la teoría con la práctica y la unidad entre lo cognitivo, afectivo y lo conductual para contribuir al perfeccionamiento de una problemática que se encuentra dentro del banco de problemas no solo de este centro, sino de Cuba y el mundo actual.
3. Las actividades propuestas parten de la necesidad que tiene la Escuela Cubana y especialmente los estudiantes de la Enseñanza Técnica y profesional en la formación del valor de la responsabilidad. Contienen una metodología de carácter participativo donde se abordan vías, formas y medios que potencian el carácter social, ideopolítico, orientador, grupal e interdisciplinario de los objetivos y contribuyen a perfeccionar los modos de actuación de los estudiantes durante las tareas docentes y extradocentes.
4. Los resultados de la investigación evidencian el cambio positivo en cuanto a las dimensiones e indicadores de la variable dependiente, lo que puede considerarse una posibilidad para contribuir al fortalecimiento del valor responsabilidad en los estudiantes de segundo año del IPI “Andrés Berro Macías”, de Trinidad, lo que resulta un elemento útil para la formación de la personalidad y un objetivo principal de la educación en la preparación del hombre para cumplir sus tareas en la vida cotidiana.

RECOMENDACIONES

Divulgar los resultados en eventos, postgrados y reuniones metodológicas con el fin de su adaptación a otras carreras y niveles de enseñanzas.

Hacer llegar, por parte del Jefe de Enseñanza, a cada escuela las actividades para su posible aplicación y seguimiento.

BIBLIOGRAFÍA

- Abbagnano, N. (2004). Diccionario de Filosofía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Álvarez, C. (1988). Didáctica de los valores. En: II Taller nacional sobre Trabajo Político Ideológico en la Universidad. MES. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Alvero, F. Cervantes. Diccionario Manual de la Lengua Española. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Arés, P. (1997). Aspectos Básicos del trabajo con grupos en el trabajo grupal. Colección Educación Popular #3. Editorial Caminos.
- Arana, M. (1995). Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISPJAE.
- Báez, M. (1984). Práctica del idioma español. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Barrera Hernández, Felicito. (1999). Modelo Pedagógico para la formación de valores. -- Informe de investigación. -- ISP Juan Marinello, Matanzas.
- Báxter Pérez, E. (1989). La Formación de valores una tarea pedagógica. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- _____ (2000). La formación de valores. Una tarea pedagógica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____ (2002). El trabajo educativo en la institución escolar. En: La Labor educativa en la escuela cubana. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____ (2002). Los métodos de la labor educativa. En: La Labor educativa en la escuela. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Bermúdez Morris, R. y Pérez Martín Lorenzo, M. (2004). Aprendizaje formativo y Crecimiento personal. La Habana: Editorial pueblo y Educación.
- Blanco Pérez, A (2003). Filosofía de la Educación. Selección de Lecturas. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Buenavilla Recio, Rolando. (1995) Historia de la Pedagogía/Rolando Buenavilla, Perla Cartaya, Mercedes Silverio [et al.]. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Burke Beltrán, M. T. y [et al.]. (1988). De quién es la responsabilidad la escuela

- o la familia. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Cardoso, R. y [et al.] (2000). La educación en valores del estudiante universitario a través del proceso docente educativo. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Carreras, LI y [et al.] (1997) ¿Cómo educar en valores?.Madrid: Editorial Colección Educación.
- Castro Ruz, F. (1992). Discurso pronunciado en la clausura del encuentro"20 años después" de la creación del Destacamento Pedagógico Manuel Ascunce Domenech, el 30 de mayo de 1992. Periódico Granma, 2 de junio de 1992.
- _____ Castro Ruz, Fidel. (1998). Los Valores que defendemos: Discurso pronunciado el día 24 de febrero de 1998, en el Palacio de las Convenciones. Folleto. Villa Clara. EditorialPolítica
- _____ (2001). Discurso pronunciado en la graduación del 1er curso emergente de maestros primarios. Tabloide especial # 4, 15 de marzo del 2001.
- Castro Espín, M. (1995). Crecer en la adolescencia. Programas, CENESEX. La Habana.
- Colectivo de autores (2002). La labor educativa en la escuela. La Habana. Editorial Pueblo y Educación
- Colectivo de autores, (2006). VII Seminario Nacional para Educadores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores, (2005). Enciclopedia Encarta. Soporte Magnético. España.
- Colectivo de autores, (2005). Psicología. Selección de textos. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Colectivo de autores, (2005). El trabajo científico como componente de la formación inicial de los profesionales de la Educación. La Habana: Editorial Educación Cubana.
- Colectivo de autores, (2006). Zona de desarrollo próximo y su proceso de diagnóstico. La Habana: Editorial Academia.

Colectivo de autores, (2006). Acercamiento a la pedagogía general. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Colectivo de autores. Ética y Sociedad. Editada por Juventud Rebelde.

Colectivo de autores, (2001). Metodología de la Investigación Educativa (segunda parte). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Colectivo de autores, (1995). Investigaciones de la personalidad en Cuba. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Constitución de la República de Cuba". Gaceta Oficial. Editorial Extraordinaria, No. 3, 31 enero, 2003.

Chacón Arteaga, N. (2002). Dimensión ética de la educación cubana. La Habana. Editorial Ciencias Sociales.

Chirino Roque Matilde Dinella. (2003). Contribución a la formación de los valores laboriosidad y responsabilidad, desde la práctica laboral de segundo año de la Licenciatura en Educación en la Especialidad de Marxismo Leninismo e Historia. Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño. La Habana.

De la Luz y Caballero, J.(1954). Escritos educativos. Editorial Universitaria de La Habana.

De la Rúa, M. (1998)." La educación popular que estamos haciendo". En: Educación Popular y participación. Colección Educación Popular #5. Editorial Caminos.

Domínguez, M. I (1996)." La formación de valores en la Cuba de los años 90, un enfoque social en la formación de las nuevas generaciones". En: Documentos de audiencias públicas. La Habana.

Fabelo Corzo, José Ramón. (1989) Práctica, conocimiento y valoración. La naturaleza del reflejo valorativo de la realidad. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

----- (1996). La formación de valores en las nuevas generaciones. La Habana. Editorial Ciencias Sociales.

----- (1998)."La crisis de los valores humanos. En: Documentos de audiencias de valores. La Habana.

----- (2003). Los valores y los desafíos actuales. La Habana. Editorial José Martí.

Fronzizi, Risieri. (1995). ¿Qué son los valores?. México. Editorial Fondo de Cultura Económica.

García, C. (1998). Situación y principales dinámicas de transformación de la Educación Superior en América Latina. Ediciones IESAC/UNESCO.

García Batista, G. (2002). Compendio de Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Lucini, Fernando. (1992) La Educación en valores y diseño curricular. –Madrid. Alambra Longman.

González Rey, Fernando. (1996) Un Análisis psicológico de los valores: su lugar e importancia en el mundo subjetivo. En La Formación de valores en las nuevas generaciones. La Habana. Editorial Ciencias Sociales.

González, O. (1996).La autorregulación moral del comportamiento. En algunas cuestiones del desarrollo moral de la personalidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González, F. (1985). La personalidad, su educación y desarrollo. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

González, V. (1994). Motivación profesional y personalidad. Imprenta universitaria Universidad Sucre. Bolivia.

_____ (2004). La educación en valores en el currículo universitario. Un enfoque psicopedagógico para su estudio. Revista cubana de Educación Superior

González Rey, F. (1996). Un análisis psicológico de los valores. Su lugar e importancia en el mundo subjetivo. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

_____ (1995). Comunicación, Personalidad y Desarrollo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Soca, A. y Reinoso, C. (1995). Nociones de sociología, psicología y pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Kaplún, Mario. (1997). El Comunicador popular. --. Colección Intijan: Ed. CIESPAL. Quito.

Labarrere, G y G Valdivia. (1988). Pedagogía. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Leontiev, A. (1983). Actividad, conciencia, personalidad. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Lamata Cotanda, Rafael.(1996) Aprendizaje de valores con jóvenes. -- p41'44. -- En Educación. -- Segunda época, No. 89. -- La Habana.

Martínez Llantada, Martha. (1999). Axiología y Educación: Conferencia. – 20 p. Curso de post – grado de Filosofía de la Educación. La Habana. En Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño, oct. 1999.

----- (1998). Calidad educacional. Actividad Pedagógica y Creatividad. --La Habana: Editorial Academia.

Martí Pérez, J. (1975). Obras Completas. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Material de estudio del PCC (2007). Los valores con que defendemos la Revolución y la especie humana. La Habana: Editora Política.

Mendoza Portales, Lisette. (1994) La Formación de valores en la Revolución Cubana: Un reto de hoy: Ponencia. -- 20p-- En Reunión de investigadores de la juventud. -- La Habana.

----- (2000). La Formación de valores: un proceso complejo. --Resultados de investigación. -- I.S.P. Enrique José Varona.

----- (1994). José Martí: La utilidad de la virtud. -- En Ponencia. -- 15p-- Novena Reunión Científica. SP Enrique José Varona. La Habana. Material mecanografiado.

MINED, (2007). Programa de educación en valores para la educación cubana. La Habana.

MINED, (2007). Orientaciones metodológicas para el desarrollo del programa dirigido a la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela. La Habana.

_____ (1998). Resolución Ministerial No 90/98. Lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela.

_____ (2000). Sistema de preparación político ideológica. Curso 2000-2001. La Habana.

_____. (2000). El sistema de trabajo político ideológico en el Ministerio de Educación. La Habana.

_____. (2005). Maestría en Ciencias de la Educación. Fundamentos de la Educación. Módulo I. Primera Parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____ (2005). Maestría en Ciencias de la Educación. Fundamentos de la Educación. Módulo I. Segunda Parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____ (2006). Maestría en Ciencias de la Educación. Fundamentos de la Educación. Módulo II. Primera Parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____ (2006). Maestría en Ciencias de la Educación. Fundamentos de la Educación. Módulo II. Segunda Parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Partido Comunista de Cuba. Comité Central. (2006). Programa director para el reforzamiento de valores fundamentales en la sociedad cubana actual. La Habana.

Pérez Rodríguez, G. y [et al.]. (1996) Metodología de la Investigación Educativa. (Primera parte). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Rico, P. y Silvestre, M. (1997). El proceso de enseñanza aprendizaje. ICCP. La Habana.

Romero Pérez, C (et- al). (2000). La formación de valores en la universidad: Exigencias teórico-metodológicas. Matanzas. Aeses Universidad Camilo Cienfuegos.

Rodríguez Ugidos, Zaira. (2001). Ciencia y valor. – p 211 – 226. En su Obras. La Habana Ed: Pueblo y Educación.

Sainz de Robles. (1968). Diccionario Español de sinónimos y antónimos. La Habana. Instituto del Libro.

Vigotsky, L. S. (1987). Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. La Habana: Editorial Científico Técnica.

Vitier, C. (1996). La formación de valores en las nuevas generaciones: una campaña de espiritualidad y conciencia. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Anexo 1

Encuesta a estudiantes:

Objetivo: Constatar el conocimiento y el interés que los estudiantes poseen respecto al tema de la formación de valores.

Necesitamos que respondas con sinceridad esta breve encuesta, pues la misma es anónima, por lo que no tendrás que dejar escrito tu nombre.

Gracias

1- ¿Qué son para ti los valores?

2- ¿Qué entiendes por responsabilidad?

3- ¿Cuáles son las características que debe poseer un ser humano para ser responsable ante las tareas de la vida?

4- ¿Te gustaría que se consolidara en ti el valor de la responsabilidad?

Sí _____ No _____ ¿Por qué?

Anexo 2

Observaciones a clases.

Objetivo: Constatar si se asume por parte del estudiantado la responsabilidad ante las tareas que se le encomiendan.

Aspectos a observar:

- Responsabilidad y actitud ante las tareas.
- Entusiasmo con el que acometen las tareas planteadas.
- Interés con el que asumen la tarea.

Anexo 3

Prueba pedagógica.

Objetivo: Constatar el conocimiento que poseen los estudiantes referente al valor responsabilidad.

Estudiante:

Necesitamos que respondas con sinceridad las siguientes interrogantes, pues ellas contribuirán a fomentar el desarrollo del valor responsabilidad para tu vida futura.

Gracias.

1- ¿A qué llamamos responsabilidad?

2- ¿Asumes este valor ante las tareas que se te asignan?

Sí_____ No_____ ¿Por qué?

3- ¿Asumes una actitud correcta ante las tareas que se te orientan?

Sí_____ No_____ ¿Por qué?

4- ¿Qué son para ti las actitudes?

5- ¿Eres disciplinado? ¿En qué medida?

6- Ejemplifica con actividades que has realizado en las que mantienes una correcta disciplina.

Anexo 4

Test situacional.

Objetivo: Comprobar los conocimientos que tienen los estudiantes acerca de lo que significa tener una actitud y un comportamiento responsable.

A continuación te presentamos cuatro situaciones de lo que a veces sucede en tu medio. Queremos conocer cuál es la opinión que tienes de cada una y como actuarías. Léelas detenidamente antes de responder.

1- Carlos culmina su guardia estudiantil bajo un fuerte aguacero él ha considerado que era más importante proteger los medios que retirarse antes del horario previsto. Rubén apenas sintió las primeras gotas abandonó la guardia, como nunca ha incumplido pensó tener el derecho de retirarse media hora antes. Gerardo por su parte decidió terminar su guardia aunque bien disgustado en realidad no entiende la necesidad de cuidar con tanto esmero los bienes colectivos.

¿Con quién estas de acuerdo?

Carlos_____

Rubén_____

Gerardo_____

2- En la asamblea de la organización del grupo se analiza a cada uno de los estudiantes para declararlos cumplidores a no de la emulación. Emmanuel considera que si nadie le señala sus dificultades él no las dirá. Sandra se ofendió con sus compañeros porque le dieron sus problemas y no fue cumplidora. Antonio dijo sus dificultades y asumió el compromiso para superarlas.

¿Qué actitud asumirías si te encuentras en esta situación?

La de Antonio_____

La de Sandra_____

La de Emmanuel_____

3- En un aula de la Enseñanza Técnica y Profesional la profesora informa que se realizará un trabajo de limpieza en la escuela. Al grupo le corresponderá la reparación del área rústica y pide a algunos estudiantes que de manera voluntaria participen en esa actividad. Rosalía se ofrece para cumplir la tarea inmediatamente. Ernesto también se ofrece, pues él con tal de no estar en el aula hace cualquier cosa. En tanto a Katia hay

que presionarla para que asista. ¿Qué actitud asumirías si te encontraras en esta situación?

4- Un grupo de estudiantes del politécnico se encuentran en el laboratorio de computación realizando tareas que fueron asignadas por su profesor. Ángel observa que su compañero Raúl golpea la máquina para que funcione y le exige que no haga esto. Raúl le ofende y le pide que no se preocupe que él eso no le importa. Diana aconseja a Ángel que no le diga nada a Raúl porque es muy violento y total no importaba lo que hiciera, esa no era su computadora. ¿Qué actitud asumirías tú si estuvieras en esta situación.

La de Ángel_____

La de Raúl_____

La de Diana_____

Anexo 5

Prueba pedagógica de salida

Objetivo: Constatar el conocimiento que poseen los estudiantes referente al valor responsabilidad.

Estudiante: necesitamos que responda con sinceridad las siguientes interrogantes, pues ellas contribuirán a fomentar el desarrollo del valor responsabilidad para el desarrollo de tu vida futura.

Gracias.

1- ¿A qué llamamos responsabilidad?

2- ¿Asumes este valor ante las tareas que se te asignan?

Si_____ No_____ ¿Por qué?

3- ¿Asumes una actitud correcta ante las tareas que se te orientan?

Si_____ no_____ ¿Por qué?

4- ¿Qué son para ti las actitudes?

5- ¿Eres disciplinado? ¿En qué medida?

6- Ejemplifica con actividades que has realizado en las que mantienes una correcta disciplina.

Anexo 6

Estado inicial del comportamiento del valor responsabilidad.

Nº	Dimensión Cognitiva.		Dimensión Afectiva.			Dimensión Conductual				
	1	2	1	2	3	1	2	3	4	5
1	x	x		x		x	x			x
2	x	x	x		x		x	x	x	
3		x		x	x		x	x		x
4	x			x			x			x
5	x		x	x		x		x	x	
6		x			x	x	x			
7	x		x	x	x		x		x	
8	x		x		x	x		x	x	x
9		x		x	x		x			x
10	x	x		x			x		x	x
11	x	x				x				
12	x		x		x		x	x		
13	x		x				x			
14	x	x		x	x	x		x	x	
15	x		x		x		x	x	x	
Total	12	8	7	8	9	6	11	7	7	6

Dimensión Cognitiva:

1. Saber conceptualizar la responsabilidad como valor moral.
2. Conocimiento sobre los modos de actuación de la responsabilidad.

Dimensión Afectiva:

1. Interés que muestran por la realización de actividades.
2. Compromiso que manifiestan ante las actividades.
3. Satisfacción que manifiestan por las actividades cumplidas.

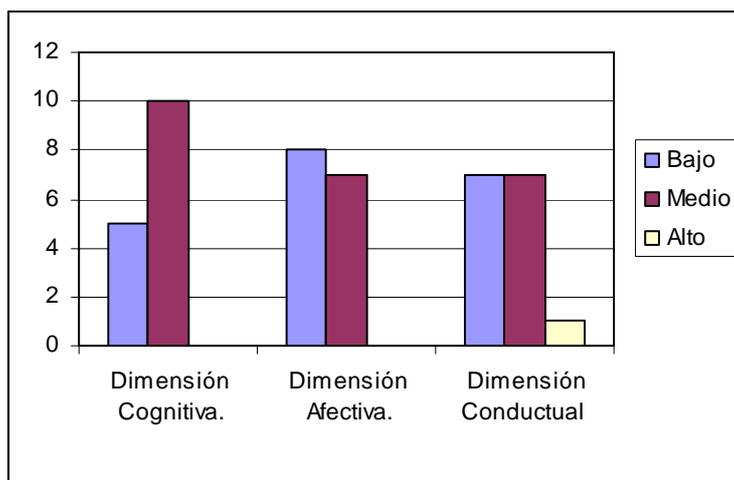
Dimensión Conductual:

1. Asistencia y puntualidad.
2. Cumplimiento de las actividades de estudio.
3. Cumplimiento de las actividades laborales asignadas.
4. Cumplimiento del Reglamento Disciplinario de la escuela.
5. Uso del uniforme escolar.

Anexo 7

Comportamiento inicial en cada dimensión.

Rendimiento Inicial	Dimensión Cognitiva.	Dimensión Afectiva.	Dimensión Conductual
BAJO	5	8	7
MEDIO	10	7	7
ALTO	0	0	1



Anexo 8

Estado final del comportamiento del valor responsabilidad.

	Dimensión Cognitiva.		Dimensión Afectiva.			Dimensión Conductual				
	1	2	1	2	3	1	2	3	4	5
1	x	x		x		x	x			x
2								x	x	
3		x						x		x
4										
5	x					x		x	x	
6										
7			x	x			x			
8			x							
9										
10		x								
11										
12					x			x		
13			x				x			
14	x	x		x				x	x	
15										
Total	3	4	3	3	2	2	3	5	3	2

Dimensión Cognitiva:

1. Saber conceptualizar la responsabilidad como valor moral.
2. Conocimiento sobre los modos de actuación de la responsabilidad.

Dimensión Afectiva:

1. Interés que muestran por la realización de actividades.
2. Compromiso que manifiestan ante las actividades.
3. Satisfacción que manifiestan por las actividades cumplidas.

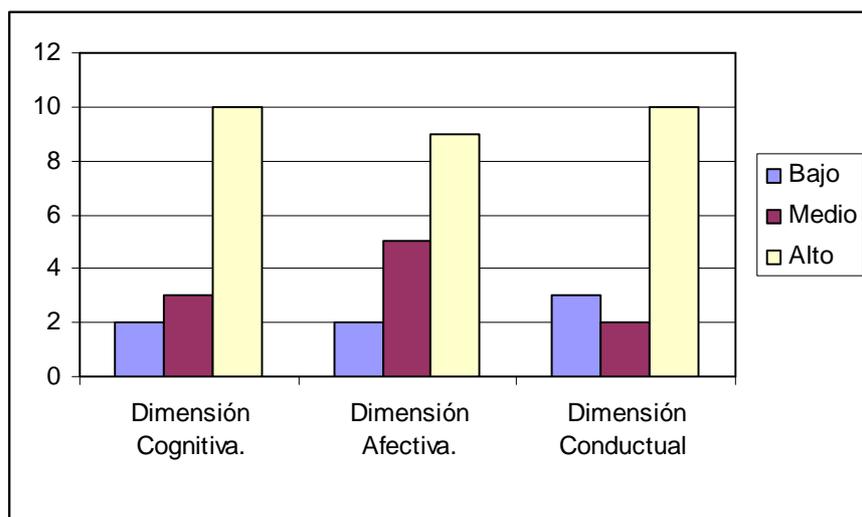
Dimensión Conductual:

1. Asistencia y puntualidad.
2. Cumplimiento de las actividades de estudio.
3. Cumplimiento de las actividades laborales asignadas.
4. Cumplimiento del Reglamento Disciplinario de la escuela.
5. Uso del uniforme escolar.

Anexo 9

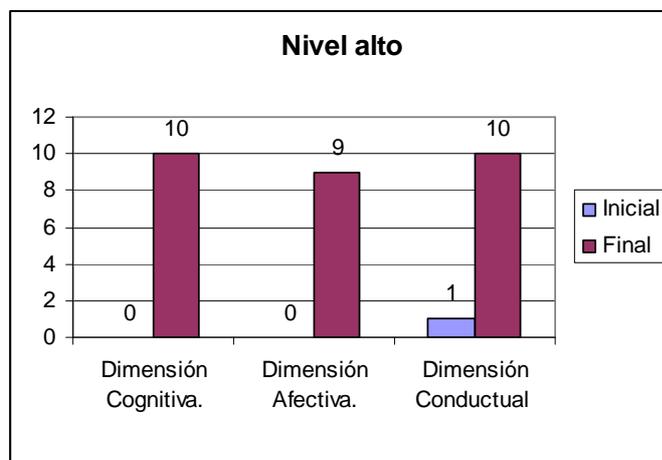
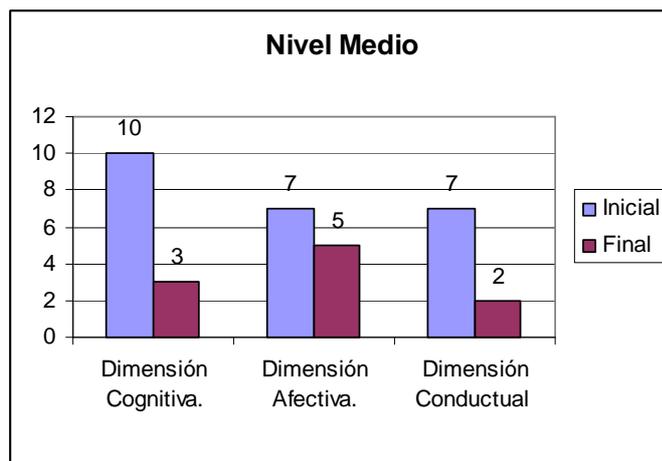
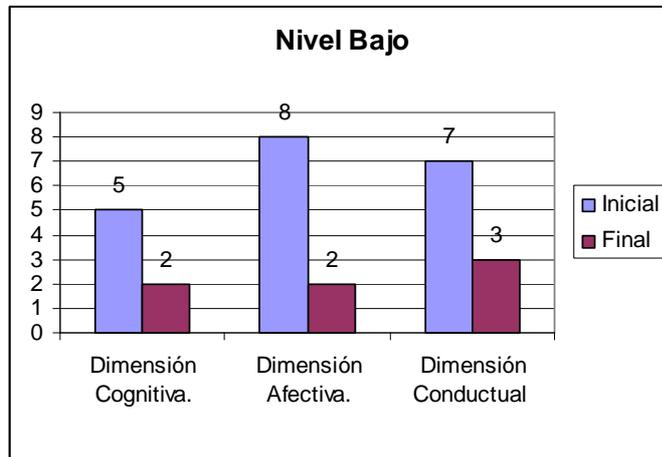
Comportamiento final en cada dimensión.

Rendimiento Inicial	Dimensión Cognitiva.	Dimensión Afectiva.	Dimensión Conductual
BAJO	2	1	3
MEDIO	3	5	2
ALTO	10	9	10



Anexo 10

Comportamiento inicial y final en cada dimensión.



DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

ACTIVIDAD.

Actividad: (Psiquis). Concepto que caracteriza la función del sujeto en el proceso de interacción con el medio. La actividad es estimulada por la necesidad, se orienta hacia el objetivo que da satisfacción a esta última y se lleva a cabo por medio de un sistema de acciones, la actividad del hombre posee un carácter Social y están determinadas por las condiciones sociales de la vida. Diccionario Pedagógico.

Actividad: (según Vigostky) Creador de la teoría de la actividad, considera que las necesidades humanas se desarrollan en función Histórica cultural dada y creada por la propia actividad de producción y transformación de su realidad es por medio de la actividad que se produce el desarrollo de los procesos psíquicos y la consiguiente aspiración de la cultura lo cual la actividad humana es siempre social e implica por tanto la relación con otras personas ,por la comunicación entre estos siendo esta interrelación con otros que surge el mundo espiritual de cada una de su personalidad, la actividad tendrá un fundamento ,pedagógico ,filosófico psicológico. Es al que se acoge el autor de la investigación.

Actividad: (Diccionario Filosófico) Concepto que caracteriza a la función del sujeto en el proceso de interacción con el sujeto. La actividad es estimulada por la necesidad .se orienta hacia el objeto que satisface a esta última se lleva a cabo por un sistema de acciones.

Actividad. (Carlos Marx). La actividad teórica surge y se desarrolla fluida por los objetivos de la actividad práctica y contribuye a que los objetivos alcancen de la manera más efectiva esta en dependencia de la multiplicidad de las necesidades del hombre y de la sociedad y cada una de ellas influye en los elementos de la actividad práctica y teórica. Diccionario Filosófico.

Actividad: (José Martí).La actividad humana es un monstruo que cuando no crea devora, es necesario darle .empleo.

Actividad: (Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado Grijalbo) Se define manifestación externa de lo que se hace .Capacidad de hacer o actuar sobre algo. Conjunto de las acciones, tarea etc. De un Canopo, entidad o persona.

Actividad: (Diccionario Océano Pacífico) Facultad de obrar. Conjunto de operaciones o tareas propia de una persona o entidad.

Diccionario filosófico: Se aborda el concepto como el modo específico de relación con el mundo que contribuye el proceso en curso del cual el hombre reproduce y transforma creativamente la naturaleza deviniendo de esa manera un sujeto activo y consiente.

En el Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado Grijalbo: se define como manifestación externa de los que se hace, capacidad de hacer o de actuar sobre algo. Conjunto de las acciones, tareas, etc de un campo, entidad o persona.

Según el diccionario Océano Práctico este concepto se aborda como facultad de obrar. Conjunto de operaciones o tareas propias de una persona o entidad.

Después de analizar todos estos conceptos se desarrolla el trabajo sobre la base del concepto que aparece en Modulo II Segunda parte Maestría en Ciencias de la Educación página 3.

La actividad se entiende como el proceso mediante el cual el individuo, respondiendo a su necesidades se relaciona con los objetos de la realidad adoptando determinadas actitud hacia ellos y la comunicación como la relación entre los sujetos, en el transcurso de la cual surge el contacto psicológico, que se manifiesta en el intercambio de información de vivencias afectivas e influencias, ambas permiten la interacción del sujeto con su realidad, cuyo resultado es su propio desarrollo. En forma de actividad ocurre la interacción sujeto – objeto e interviene en el origen del reflejo psíquico que media tal interacción

El ser humano al comunicarse a través de la actividad. Es expresión de su personalidad de su conciencia individual, del lugar que ocupa en la sociedad, es para todos los valores y elementos de conciencia social.

El éxito de los maestros en el trabajo de formación de valores depende además del conocimiento y dominio que posee, las vías y métodos de su sensibilidad e interés hacia está labor. A la medida que el trabajo se realice con dedicación entusiasmo, fuerza y vigor, se evita el esquematismo y se logrará formar a nuestros educandos en los verdaderos **valores** de nuestra sociedad.

Según el pedagogo alemán Shoiz “Los valores son siempre una relación sujeto objeto son siempre resultado de los valores en un proceso de reflejo específico de la conciencia. Ellos expresan la importancia de la significación de la realidad en determinados fenómenos para los hombres. Del concepto de valores se ha trabajado como lo han hecho los doctores Nancy Chacón, Esther Baster, José R Favelo, Fernando Glez Rey y el que aparece en las orientaciones metodológicas para el desarrollo del programa dirigido a la formación de valores, la disciplina, la responsabilidad ciudadana desde la escuela.

Ninguna de estas definiciones se contradicen al contrario se compensan según el objeto de estudio en ellas aparecen términos comunes como son sentimientos, normas, principios conductas y actitudes., podemos resumir que los valores se forman a partir de la educación dada a los individuos que se expresan a través de su conducta en correspondencia con su ideal.

Dentro de estos valores tenemos la responsabilidad, que se ha definido como: sentimientos, normas, principios, ideas, conductas, actitudes., pudiéramos resumir planteando que los valores entre si se forman a partir de la educación dados a los individuos y se expresa a través de su conducta en correspondencia con su ideal.

Dentro de estos valores tenemos la **responsabilidad** que se ha definido como., esforzarse, comportarse bien, ser persistente, ser ordenado, alimentarse, ser limpio, hacer valoraciones de si mismo de los demás, ser obediente, este ha sido dado por el colectivo de orientaciones metodológicas para el desarrollo del programa dirigido ala formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana para la escuela.

No obstante en este trabajo nos afiliamos al concepto que aparece en el material de estudio del Partido Comunista de Cuba junio del 2007 donde se define que la **responsabilidad** es el cumplimiento del compromiso contraído ante si mismo, la familia, el colectivo y la sociedad.

Refiriendose al tema de la responsabilidad, la licenciada Carme Nora Hernande planteó “... La familia tiene alta responsabilidad, en la educación y formación de los hijos, como hombres de nuevos tiempos capaces de construir el comunismo...” (Hernández, Carme Nora, 1980: 19)

De igual manera y a lo largo y ancho del planeta, muchos han sido los autores que han unido sus conocimientos para dar una definición lo más exacta posible de la palabra responsabilidad, por tales razones se pretende en estos momentos ofrecer esta definición vista por diferentes diccionarios consultado.

Según el Diccionario de la Lengua Española y de nombre "... responsabilidad es calidad de responsable. Deuda, obligación de reparar por otro..."

El Gran Diccionario Cuyás dice que "...responsabilidad es deber, obligación, fideicomiso o depósito, solvencia.

En tanto El Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado "... responsabilidades obligación de responder de los actos propios o de otro // Civil, obligación por perjuicio.// Penal, lo que se deriva de un delito falta.

También en el Diccionario Español de Sinónimos y Antónimos de F.C. Sainz De Roble, aparece como responsabilidad: obligación, carga, deuda, empeño, cumplimiento, garantía, fianza, restitución, resarcimiento, atadero, vinculo, cadena, cruz, peso, gravamen, incumbencia, competencia, compromiso, convenio, contrato, juramento, deber, servidumbre..."

Así también el Diccionario Enciclopédico Abreviado Tomo VI, refiere que "... responsabilidad es la deuda, obligación de reparar y satisfacer, por sí o por otro, a consecuencia de delito, de una culpa o de otra, causa legal // cago de obligación moral que resulta para uno del posible yerro en cosa o asunto determinado. // de responsabilidad dícese de la persona digna del crédito..."

De la ética de José Martí:

"No puede ser: ver un deber y no cumplirlo es faltar a el".

De la ética de Fidel Castro:

(...)"Estos son tiempos de sembrar conciencias de sembrar ideas, de formar valores y enseñar a defenderlo cada vez mejor".

Responsabilidad

Definición teórica: Es el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia el colectivo y la sociedad.

Valor: es una formación psicológica de la personalidad, predominantemente

inductora, que expresa el grado de importancia, significación o sentido personal consciente, que adquieren para el individuo, los objetos y fenómenos de la realidad en un contexto determinado, en dependencia de las posibilidades de satisfacción que éstos proporcionan para sus necesidades y que se manifiestan a través de las normas de relación que se establece hacia los mismos y especialmente en sus relaciones interpersonales para la convivencia con los demás miembros de la sociedad.

Modelo del deber ser: entendido por el sistema de conocimientos, ideas, convicciones, que reflejan de manera adecuada la significación social positiva de los valores laboriosidad y responsabilidad y que pueden inducir al estudiante a las normas de conductas que se desean y que se corresponden con las exigencias de la sociedad cubana.

Valor responsabilidad: manifiesta la significación social positiva que posee para el sujeto elegir los mejores medios posibles para su realización personal, el modo de actuar con libertad, sentido del deber decisión, obligación, disciplina y compromiso en el cumplimiento de las tareas y por sus resultados individuales y colectivos, por lo que contribuye a la regulación de su conducta.

Sólo la educación puede salvar al mundo

Tesis de Maestría

Sólo la educación puede salvar al mundo

Tesis de Maestría